EL LITORAL

Año LIII — No. 17.112 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, JUEVES 18 DE MARZO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Se declaró a Córdoba zona de emergencia

El ejército se hizo cargo del control de la ciudad y mañana asumirá el interventor de la provincia, Helvio Guozden

CORDOBA, 18 (UPI). — — El Ejército se hizo cargo del control de esta ciudad, amenazada por otra huelga general activa, dispuesto a conjurar con el peso de su fuerza cualquier intento de desmanes.

El renunciante gobernador José Camilo Uriburu permaneció habitando la Casa de Gobierno, donde tiene instalado su domicilio, pero el control de la ciudad parecía estar firmemente bajo las manos del general Alcides López Aufranc, comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, con cuarteles en Córdoba.

Advertencia del Comando del III Cuerpo de Ejército

A las 7.30 todas las emisoras de radio y televisión fueron ordenadas entrar cada quince minutos en cadena con la filial local de Radio Nacional para transmitir un comunicado del general López Aufranc, advirtiendo a los huelguistas que no serán tolerados desmanes.

El arranque de la huelga estuvo programado para las 10, por un "comando de lucha" formado por representantes de sindicatos de la CGT local que fueron intervenidos por el gobierno después que tres jornadas de huelga culminaron el lunes con un muerto, centenares de negocios destrozados y saqueados, violentos choques entre manifestantes y policías y medio centenar de vehículos ardiendo formando barricadas en las calles.

En sus comunicados, López Aufranc dijo que "el derecho de huelga será respetado" pero "no tolerará depredaciones".

Control militar de las emisoras

Las radios interrumpieron durante toda la mañana sus transmisiones habituales para pasar los boletines militares.

Por lo menos una emisora cesó de emitir sus propios boletines noticiosos cuando los periodistas de Radio Universidad se negaron a hacerlo bajo supervisión militar de las informaciones.

López Aufranc advirtió por las emisoras que el Ejército está dispuesto a intervenir "con toda libertad de acción" para aplastar los desmanes si éstos se producen.

Tropas de Gendarmería fueron distribuidas en torno de las emisoras de radio y televisión.

Oficiales de esa fuerza, dependiente de López Aufranc, fueron apostados en el interior de las emisoras con la misión de "visar" las informaciones transmitidas.

Los periodistas que componen el informativo de Radio Universidad se negaron a trabajar dentro de ese régimen de virtual censura y anunciaron que mientras dure no emitirían boletines informativos.

Otros puntos estratégicos de la ciudad fueron controlados también por tropas policiales y de Gendarmería. La ciudad es intensamente patrullada por carros de asalto y camiones con fuerzas de seguridad armadas a pleno.

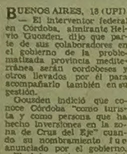
Mañana asumiría el interventor Clmte. Guozden

En la Casa de Gobierno permanece el renunciante gobernador José Camilo Uriburu, cuya dimisión fue aceptada ayer por el gobierno nacional.

El gobierno federal designó ayer en su reemplazo al contralmirante Helvio Guozden, que venía gobernando la agrícola provincia de La Pampa, con funciones de interventor para Córdoba.

Es probable que la ceremonia de instalación del interventor se realice mañana, después que finalice la huelga anunciada para hoy. Guozden, un almirante retirado de la Marina de Guerra, será puesto en funciones por el ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre. El ex gobernador Uriburu ha dicho que concurri-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)



BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El interventor federal en Córdoba, almirante Helvio Guozden, dijo que parte de sus colaboradores en el gobierno de la problematizada provincia mediterránea serán cordobeses y otros llevados por él para acompañarlo también en su gestión.

Gouzden indició que conoce Córdoba "como turista y como persona que ha hecho inversiones en la zona de Cruz del Eje" cuando su nombramiento fue anunciado por el gobierno.

El interventor asumirá posiblemente su cargo mañana, a una hora aún no establecida para la ceremonia. El ministro del Interior, Arturo Cordón Aguirre, viajará con él a Córdoba para ponerlo en funciones.

Córdoba fue declarada hoy en estado de emergencia mientras se desarrolla la huelga de 14 horas ordenada por la comisión de lucha de la CGT. Este paro de actividades es el cuarto en siete días.

El estado de emergencia autoriza al jefe militar de la zona a asumir el control de la situación, en este caso el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc.

Este estaba ejerciendo el poder en Córdoba prácticamente desde esta mañana a las 7,30, cuando las radios comenzaron a transmitir boletines suyos anunciando que el Ejército actuará en caso de disturbios.

El decreto declarando a Córdoba en estado de emergencia fue confeccionado a propuesta del Comando en Jefe del Ejército, dijeron fuentes del Ministerio de Defensa.

Una de las preguntas hechas por los periodistas a Guozden, designado ayer, fue precisamente si cuando se declara el estado de emergencia el gobernador queda subordinado al comandante militar. Guozden contestó:

"Entiendo que no; es un control totalmente operativo del cual queda marginado el gobierno local".

Agregó Guozden que las instrucciones que le impartió el presidente cuando lo designó interventor fueron que "trate de gobernar bien".



El contralmirante Helvio Guozden formula declaraciones a los periodistas a poco de anunciarse su designación como interventor en la provincia de Córdoba (Radiofoto UPI)

Se despedirá el gobernador Guozden

SANTA ROSA, 18 (Télam). — Se informó oficialmente que el interventor en la provincia de Córdoba, contralmirante Helvio Nicolás Guozden, llegará hoy a esta ciudad.

El contralmirante Guozden, hasta ayer gobernador de La Pampa, asistirá a una reunión en Quemú Quemú, y a las 22.30 pronunciará un discurso de despedida, dirigido al pueblo pampeano.

Permanecerá al frente del gobierno, hasta tanto no se designe al nuevo gobernador, el ministro de Gobierno, Educación y Justicia, profesor Floreal Alberto Conte.

El alcance de la declaración de zona de emergencia

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Estado Mayor Conjunto dio a conocer un comunicado en el cual señala que la zona de emergencia Córdoba, comprende a los departamentos Capital, Santa María y Colón, de la provincia mediterránea.

En dicho radio todas las fuerzas militares y de seguridad fueron puestas bajo dependencia directa del comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc.

Se realizó hoy una reunión de los brigadieres

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los brigadieres realizaron hoy una reunión con el comandante en jefe de la Fuerza Aérea brigadier general Carlos A. Rey. Fuentes aeronáuticas dijeron que durante la conferencia fue analizada la actividad nacional, además de cuestiones internas de la Fuerza Aérea.

Lanusse visitó la Escuela Superior de Guerra

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, visitó esta mañana la Escuela Superior de Guerra para presenciar el desarrollo de clases en los cursos superiores de estrategia y básico de comando. Previamente, el teniente general Lanusse asistió a la exposición del director del instituto, general Antonio Luis Melo.

Acompañaron al comandante en jefe, su ayudante de campo y una comisión asesora del Estado Mayor General y personal superior del Comando de Institutos Militares.

En forma total se cumple la huelga

CORDOBA, 18 (UPI). — La huelga general ordenada por la CGT paralizó nuevamente hoy esta ciudad, ahora controlada por las fuerzas militares que han advertido que actuarán con guante de hierro en caso de cualquier intento de alteración del orden.

Hasta una hora y media después de la iniciación del paro, que arrancó a las 10 de la mañana, no se habían registrado disturbios.

La ciudad quedó sin transporte urbano y largas colas se formaron cuando el trabajo fue abandonado por unos ochenta mil obreros y empleados en el distrito industrial.

Camiones policiales y algunos vehículos militares recorrieron constantemente la ciudad.

Tropas de la Gendarmería Nacional fueron apostadas resguardando edificios públicos y emisoras de radio.

Aunque la orden de paro incluyó una movilización para la realización de un acto público en avenida Vélez Sarsfield y San Juan hasta las 11,40 no se advirtieron intentos de efectuarlo.

El centro de la ciudad fue quedando desierto a medida que los huelguistas parecen dirigirse hacia sus domicilios.

Las emisoras locales transmiten periódicamente boletines del comandante de la ciudad, declarada zona de emergencia, general Alcides López Aufranc.

El jefe militar dijo que el derecho será respetado pero sus fuerzas tienen orden de actuar con total energía en caso de cualquier intento de depredación.

Oficiales de Gendarmería establecieron un control sobre los boletines informativos de radios y estaciones de televisión.

Un comunicado número dos emitido por López Aufranc advirtió contra "eventuales actos de barbarie" que pueden promover grupos extremistas. Dijo que su comando está dispuesto a evitar cualquier repetición de los motines del lunes.

Aconsejó a la población alejarse de todos los lugares de concentración pública y dirigirse a sus domicilios rápidamente.

Dijo que la gente debe tratar de mantenerse a distancia de las fuerzas de represión pues éstas actuarán rápida y enérgicamente ante cualquier alteración del orden.

Como consecuencia de la huelga los talleres y redacciones de los tres diarios que se editan en esta ciudad quedaron paralizados. El personal de los periódicos anunció que no sacará la edición de hoy del vespertino "Córdoba" ni las de mañana de los matutinos "Los Principios" y "La Voz del Interior".

Detenidos por intentar alterar el orden

CORDOBA, 18 (Télam). — Efectivos de la guardia de infantería de la Policía Federal detuvieron en las inmediaciones de la ex plaza Vélez Sarsfield a siete personas pertenecientes a un grupo que intentó perturbar el orden y que fue disuelto. Otros tres jóvenes fueron arrestados en Obispo Trejo al 300 y siete personas más en las inmediaciones del barrio San Martín, cuando pretendían formar una barricada con neumáticos.

Todos los detenidos quedaron a disposición del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército, a cargo de la zona de emergencia Córdoba.

Dispersan a manifestantes

CORDOBA, 18 (UPI). — Policías federales fuertemente armados dispersaron con gases conatos aislados de manifestación intentados esta tarde por huelguistas en un desafío a la autoridad militar que ejerce el control de la ciudad.

Los intentos fueron dominados rápidamente por los policías sin que hubiera informes de víctimas. Los policías hicieron un número no revelado de arrestos al sofocarlos, en distintos puntos de la ciudad.

El resto del panorama en Córdoba seguía siendo de calma, con la ciudad recorrida constantemente por efectivos militares, tropas de gendarmería y policía.

Testigos presenciales dijeron que los incidentes sofocados con gases ocurrieron en zona del barrio San Martín, donde la policía llevó detenidos a dos revoltosos, que intentaron establecer una barricada.

En las inmediaciones de la plaza Vélez Sarsfield, donde tiene su sede la CGT, las patrullas armadas fueron reforzadas.

Algunas personas intentaron acercarse a esa zona prácticamente acordonada por policías y gendarmes y fueron conminadas enérgicamente a circular, retirándose.

Otras bombas de gases estallaron contra pequeños grupos de personas.

Un informe de fuentes policiales dijo que alrededor de quince personas habían sido detenidas desde que la huelga se inició.

Córdoba y las paritarias, ascuas para el gobierno

por Franklin G. Rawson Paz

BUENOS AIRES. — En nuestro panorama de la semana anterior afirmamos que los factores de poder que integran el proceso revolucionario habían llegado a una suerte de "impasse" en el enfrentamiento que presagiaban los analistas políticos, mediante una acción táctica de Lanusse para dejar hacer y actuar al Poder Ejecutivo y, posteriormente, evaluar los hechos a la luz de sus resultados. Pero anotamos que dos cuestiones arrojaban sombras respecto de la posibilidad de que ese equilibrio pudiera mantenerse: el problema de la subversión (Córdoba y los paros activos) y el incierto futuro de las comisiones paritarias.

Evidentemente los graves sucesos registrados el lunes en Córdoba han provocado un cambio de estrategia y, según los observadores, el gobierno tendrá que compartir aún más el poder con las fuerzas armadas y quizás también cambiar algunos rumbos en la conducción económico-social para aliviar las tensiones que se advierten en los sectores más postergados y que casi siempre son aprovechadas por los agitadores de turno.

Dos acontecimientos registrados el lunes, mientras barrios de Córdoba ardían por la acción de los revoltosos, llamaron la atención de los analistas políticos que presagiaban importantes decisiones. Por un lado, el comandante en jefe de la Armada mantenía una reunión con el Consejo de Almirantes —se prolongó casi cinco horas— a cuyo término dio a entender —según sus declaraciones— que aparentemente había solucionado su problema con la fuerza y que de ahora en más actuaría respondiendo al sentir de la Armada, lo que le daría más representatividad para actuar ante la Junta de Comandantes y el propio presidente de la República. El segundo acontecimiento lo constituyó la reunión de emergencia convocada por el Tte. Gral. Lanusse para analizar la situación de Córdoba. El Ejército se resistía a actuar como organismo de represión y el tema se discutió casi cinco horas en el edificio del Estado Mayor Conjunto. Lo cierto es que no hubo —ese día— decisiones concretas y los "platos rotos" los pagó la población cordobesa, cuya capital vivió horas de incertidumbre con incendios y saqueos, frente a la casi pasividad de la policía de la capital.

El desenlace o epílogo de este nuevo "cordobazo" fueron las reuniones del Consejo Nacional de Seguridad y del Comité Militar efectuadas el martes último. Se habló de disidencias respecto de la conveniencia o no de una intervención militar, pero la dimisión del discutido gobernador José Camilo Uriburu facilitó las cosas. Por tal motivo, el presidente Levingston habría cedido ante la presión de la Junta de Comandantes y se optó por designar interventor en la provincia mediterránea al actual gobernador de La Pampa, Clmte. Helvio Guozden, desechando el pedido del jefe del Estado de que se nombrara al segundo comandante del III Cuerpo de Ejército.

Paralelamente se advierte un endurecimiento en la acción represiva del gobierno, a través de las medidas adoptadas en esa reunión —pena de muerte, detención de dirigentes (a los que curiosamente se los preavisa) e intervención de sindicatos, entre otras cosas— y que se irá incrementando en el momento que los hechos subversivos se extiendan. Se sabe que es propósito del Poder Ejecutivo nacional no tolerar la acción de los dirigentes sindicales catalogados de extremistas y que la intervención a las entidades gremiales podría extenderse a otras zonas del país.

Entre tanto, en Rosario, el plenario nacional de dirigentes obreros deberá fijar su posición para el Comité Central Confederal. Los del interior —partidarios de la línea dura, es decir rompimiento con el gobierno, retiro de las comisiones paritarias y finalmente un plan de lucha activo— presionarán ante la discutida dirección cegetista nacional para que se marquen bien las diferencias con la política gubernativa en el campo económico y social.

Ferrer, a su vez, continúa negociando con empresarios y obreros, pero no se vislumbran resultados positivos. Si bien los sucesos de Córdoba y la tensión social en general determinarán un cambio en la política del gobierno, Levingston parece decidido a no ceder mucho. Se habla de conceder uno o dos puntos más sobre los topes fijados para las comisiones paritarias, de tal forma que los aumentos podrían llegar al 21 por ciento.

Por último, y en lo que respecta a ese cambio de rumbos, se vislumbra una crisis de gabinete —renuncias de algunos ministros— que habrá de producirse en los próximos diez días, puesto que el gobierno no quiere dar la imagen de que esa decisión se adopta por los hechos de Córdoba.

El presidente Levingston, mientras tanto, hace su juego. Dará impulso a la cuestión política (plan político, reforma Constitucional, etc.) para frenar ciertas presiones y está listo para ir la próxima semana a la provincia del Chaco —permanecerá tres días— donde pronunciará un mensaje, calificado de importante por su "staff" de colaboradores, y que contendría, entre otras cosas, aspectos referidos a la concreción de uno de los polos de desarrollo previstos en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad.

Constituyó su nuevo gabinete la Sra. Gandhi

NUEVA DELHI, 18 (Reuter). — La señora Indira Gandhi, relegida ayer primera ministra de su país, constituyó el nuevo gabinete que gobernará a la India. Siete nombres que figuraban en el anterior equipo gubernamental no participan en el nuevo, compuesto por 36 miembros. Asumieron los ministros de Interior, Información y Planificación y Energía Atómica. Ministro de Defensa fue designado Gjivan Ram y de Relaciones Exteriores, Sadar Swaran Singh.

Al gabinete de Bolivia se reorganizó

LA PAZ, 18 (UPI). — En la integración del nuevo gabinete del presidente Juan José Torres predominaron los hombres de tendencia izquierdista, según destacan hoy los observadores políticos.

Tras varios días de rumores al respecto, en rápida acción, el mandatario realizó ayer la reorganización en sólo tres horas para "acelerar la marcha de la revolución nacional".

El gabinete presentó en la víspera su dimisión con el fin de permitir al mandatario introducir cambios "que favorezcan la marcha ascendente de la revolución".

Todos los cargos fueron cubiertos rápidamente, menos el de ministro de Estado, desempeñado por José Ortiz Mercado, quien renunció por separado formulando una severa crítica a los erróneos planteamientos del equipo político que colabora con el presidente Torres y que ha pasado ahora a tomar preeminencia, según expresó.

Fueron ratificados los ministros del Interior, Jorge Gallardo; Finanzas, Flavio Machicado; Minería, general Eduardo Méndez; Planificación, Gustavo Luna; Hidrocarburos, Enrique Mariaca; Urbanismo y Vivienda, Jorge Prudencio, y ministro secretario general de la Presidencia, Mario Valarde.

Este grupo es considerado de tendencia izquierdista al igual que el ex ministro de Educación, Huascar Toborga, que pasó a la Cancillería, y el ex titular del Exterior, general Emilio Molina, que ahora ocupa la cartera de Defensa.

Quienes se han incorporado son los ministros de Educación, Hugo Poope, dirigente del gremio docente; de Trabajo, Issac Sandoval, ex miembro del Partido Demócrata Cristiano; de Previsión Social y Salud Pública, Javier Torres Goitia, secretario ejecutivo de la izquierdista Confederación Médica Sindical de Bolivia (COMSIB); de Industria, Eduardo Roca Vaca Diez (independiente); de Transportes, Jaime Cadina (independiente); de Informaciones, Ramiro Villarroel, de tendencia marxista, y de asuntos campesinos, coronel Mario Candia Navarro.

Cañoneo del Norvietnam

El objetivo fue la base de Khesanh que apoya la acción de los survietnamitas en el territorio de Laos

SAIGON, 18 (UPI). — La artillería comunista bombardeó hoy por cuarto día consecutivo el cuartel general de la aviación norteamericana que apoya la operación survietnamita en Laos.

Voceros norteamericanos dijeron que los norvietnamitas dispararon también misiles de tierra a aire (Sam) contra los bombarderos B-52 que operan en Laos, sin dar en el blanco.

Fuentes militares estadounidenses manifestaron que los comunistas lanzaron esta mañana tres ataques con cohetes y artillería contra la base de Khesanh, en territorio survietnamita a 20 kilómetros de la frontera laosiana. Señalaron que las bajas y los daños materiales fueron leves.

Las autoridades norteamericanas indicaron que ésta fue la primera vez que los bombarderos del comando aéreo estratégico son atacados en Laos con cohetes Sam, que son de construcción soviética. Anteriormente estos proyectiles fueron disparados contra los B-52 desde territorio norvietnamita.

Los bombarderos volaban sobre Laos a unos 17 kilómetros de la frontera con Vietnam del Norte cuando los artilleros trataron de alcanzarlos, pero los misiles no dieron en el blanco y cayeron sobre el terreno. Los Sam tienen un alcance de 56 kilómetros y pueden hacer impacto en un avión que vaya a 20.000 metros de altura. Por lo general, los B-52 vuelan a 10.000 metros o un poco más.

Horas antes, otros bombarderos del comando aéreo estratégico atacaron en Laos a una fuerte columna de tanques norvietnamitas que habían estado persiguiendo hasta la frontera survietnamita a las tropas del gobierno de Saigón que huían ante la enorme superioridad numérica del enemigo.

Por otra parte, despachos de Camboya informan que tropas survietnamitas dieron muerte a 350 comunistas en una batalla librada ayer sobre plantaciones de caucho 80 kilómetros al noreste de Phnom Penh.



Un soldado norvietnamita herido, capturado en Laos por los infantes de marina norteamericanos, es trasladado a un helicóptero, en la base de Khesanh, para ser llevado a un hospital (Radiofoto UPI)

El gobierno de Noruega propone reconocer a Hanoi

OSLO, 18 (UPI). — El nuevo gobierno laborista noruego, al presentar su programa político ante el Parlamento, propuso el reconocimiento de Vietnam del Norte.

Esta ha sido la primera acción importante tomada por el gobierno minoritario encabezado por el primer ministro Trygve Bratelli, que asumió el martes último.

Sadat continúa sus consultas

Se vinculan con la situación militar de la RAU frente a la crisis levantina

EL CAIRO, 18 (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida (RAU), Anwar Sadat ha iniciado una serie de conferencias con ministros y altos jefes militares a fin de preparar a la nación para la guerra, según informa hoy el diario semioficial "Al Ahram".

Agrega que las reuniones comenzaron en la víspera y continuarán durante toda la semana.

Las consultas comenzaron ayer con el ministro de Guerra, Mohamed Fawzi, el jefe de Estado Mayor, teniente general Mohamed Sadek e integrantes de ese organismo.

Según el periódico, las conferencias para analizar la situación militar continuarán hasta mañana y el sábado se realizará la sesión del "comité encargado de preparar la nación para la guerra".

Integran el cuerpo, presidido por Sadat, el primer ministro, Mahmoud Fawzi, el ministro de Relaciones Exteriores, Mahmoud Riad, y los titulares de Guerra, Interior, Industria, del Tesoro y de Economía.

La asamblea nacional votó el martes una resolución expresando su confianza en Sadat y en la cual se destacaba que "la RAU se transformará en una nación de luchadores".

Por su parte, la agencia de noticias del Medio Oriente, (MENA) en un extenso despacho, relata las medidas que se están tomando en el frente interno a fin de prepararlo para la batalla.

Dice que los hospitales han alistado quirófanos de emergencia y aumentado las reservas en sus bancos de sangre.

También manifiesta que gran número de estudiantes se está entrenando a fin de apoyar a las fuerzas armadas.

Para actuar en el frente interno, un millón de personas ha sido alistado, concluyó la agencia semioficial.

Posición de Israel

TEL AVIV, 18 (UPI). — Fuentes oficiales confirmaron hoy que Israel se propone facilitar las conversaciones de paz para el Levante limitando las discusiones a los aspectos de menor magnitud con la República Arabe Unida (RAU).

Se señaló que ésta será la actitud que adopte el ministro de Relaciones Exteriores Abba Eban en los contactos que tendrá hoy en Nueva York con el secretario general de las Naciones Unidas U Thant y con el mediador del organismo mundial para el Levante, Gunnar V. Jarring.

En esferas del gobierno se expresó que algunos de los problemas que tratará Eban serán la posible reapertura del canal de Suez, la situación de los refugiados palestinos y la manera de poner fin a las actividades de las guerrillas árabes.

Israel, según dijeron los funcionarios informantes, estima que estos aspectos de menor contención resultarán, por lo mismo, de más fácil solución que lo relativo al problema de fijar nuevas fronteras.

En Italia están investigando un plan subversivo

El mismo sería de índole derechista

ROMA, 18 (UPI). — El gobierno italiano aceleraba hoy las investigaciones sobre una supuesta conjura derechista, pero declaró que no hay peligro de golpe de Estado en Italia.

El descubrimiento de un grupo de extrema derecha y la ocupación de escritos y explosivos, crearon horas de expectación en la víspera, pero el ministro del Interior, Franco Restivo, explicó que si bien puede existir un complot éste carece de fuerzas para ser puesto en práctica.

Leyendo en la víspera ante la Cámara de Diputados una declaración cuidadosamente preparada Restivo dijo: "El Parlamento y el pueblo pueden permanecer absolutamente tranquilos. Nada de lo que se ha encontrado justifica la alarma propalada".

Restivo informó que la policía realizó 33 allanamientos en domicilios sitos en Génova, Milán, Bari y Nápoles y ocupó "documentos que pueden ser incriminatorios". Agregó que en una granja sita 40 kilómetros al este de Roma fueron encontrados 11 kilogramos de explosivos y fusibles.

Especificó que "la investigación continúa y la acción judicial torna explicable la reserva".

Todos aquellos cuya participación en la conjura está siendo verificada pertenecen a grupos de extrema derecha extraparlamentarios, dijo el ministro.

Esta frase parece indicar que no se ha encontrado ninguna evidencia contra el movimiento social italiano (neofascistas) que tiene representación parlamentaria.

Hace cuatro días dos mil manifestantes derechistas recorrieron las calles de Roma gritando: "Zankara, y Atenas, Roma será la tercera" y "Los coroneles al poder", lo que despertó una gran reacción en las izquierdas que exigieron una acción policial contra esos grupos.

EL GOBIERNO OTORGO FONDOS A PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno destinó mil cien millones de pesos moneda nacional para la erradicación de villas de emergencia y rancheríos en provincias.

La suma será distribuida en planes de viviendas para habitantes de esas zonas en Córdoba, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

ADEPA inició sus reuniones en Pto. Iguazú

POSADAS, 18 (Télam). — En Puerto Iguazú inició esta mañana sus deliberaciones la reunión semestral de la Junta de directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas.

Previo informe del presidente del organismo, doctor Juan Valmaggia, y constituídas las comisiones de trabajo, se pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.

[illegible], los asambleistas participaron de una excursión a las cataratas y luego, a mediodía, fueron agasajados con un almuerzo por la empresa "Papel Misionero".

Reclamación de la Cámara Argentina de Publicaciones

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Cámara Argentina de Publicaciones protestó ante el presidente Roberto M. Levingston sobre el problema "extremadamente grave" que se ha creado por la censura impuesta en la Argentina a libros importados de México y España.

La cámara dijo que "las trabas que se oponen en dependencias oficiales de nuestro país a la libre circulación del libro, arrojan una sombra sobre la honrosa tradición que en este aspecto ha ostentado siempre la Argentina".

La entidad hizo esas críticas [illegible]rial que envió al general Levingston, donde también le dice que "las empresas editoriales, particularmente afectadas, de acuerdo con las concretas denuncias que obran en poder de esta cámara, son firmas importantísimas de México, como el Fondo de Cultura Económica y Siglo XXI, entre otras, que publican también libros de autores argentinos, entre los cuales por curiosa ironía se encuentra el actual ministro de Economía, Dr. Aldo Ferrer".

Las reformas al Código Penal incluyen la pena de muerte

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno dio a conocer anoche el texto de la ley 18.953 de reformas al Código Penal que incluye la pena de muerte.

En el artículo 5 bis se incorpora lo siguiente: "La pena de muerte será cumplida por fusilamiento y se ejecutará en el lugar y por fuerzas de seguridad que el Poder Ejecutivo designe, dentro de las 48 horas de encontrarse firme la sentencia, salvo aplazamiento que él podrá disponer siempre que no exceda un plazo de diez días corridos".

La ley está firmada por el presidente de la Nación, la Junta de Comandantes en Jefe y los ministros de Justicia y de Interior y lleva, asimismo, la rúbrica de todos los ministros del Poder Ejecutivo.

En síntesis, las partes dispositivas son éstas:

—Se impondrá pena de muerte o de reclusión perpetua al que matare a un juez o fiscal, o a quien desempeñare un acto del servicio propio de las fuerzas armadas o de seguridad, siempre que el homicidio no hubiera sido precedido de un grave abuso de autoridad.

—Se impondrá pena de muerte, o de reclusión perpetua, si con motivo de un secuestro se causare la muerte o lesiones gravísimas a las víctimas; si el secuestro se cometiera simulando autoridad pública, con el fin de imponer la libertad de un detenido.

—Será reprimido con pena de muerte o reclusión perpetua, el que atentare contra un buque, aeronave o cuartel militar, o de fuerza de seguridad, sus puestos de guardia o su personal y causare la muerte o lesiones gravísimas para alguna persona.

—Al que ilegalmente usare insignias, documentos o uniformes correspondientes a las fuerzas armadas o de seguridad, para preparar, facilitar, consumar u ocultar el delito de privación ilegal de libertad, se le impondrá la pena de muerte o perpetua.

En el artículo 174° se contemplan penalidades para los casos de derrumbes de edificios y para "el empresario o constructor de una obra cualquiera o el vendedor de materiales para construcción que cometiera en la ejecución de la obra o en la entrega de los materiales un acto fraudulento capaz de poner en peligro la seguridad de las personas, de los bienes o del Estado. Si se hubiere producido desmoronamiento o el derrumbe del edificio las penas se agravan".

El rigor establecido en el Código Penal alcanza a los casos de quiebras fraudulentas que cometan sociedades anónimas o cooperativas o una persona jurídica que ejerza el comercio. Los incursos en estas anomalías serán pasibles de la pena en la quiebra fraudulenta o culpable en su caso.

En el artículo 181 bis se insertó lo siguiente:

"La pena será de uno a cuatro años de prisión si el despojo o la turbación se cometiere en perjuicio de la administración pública, o por más de diez personas", y en el artículo 189 bis se agrega: "Las mismas penas se aplicarán, respectivamente al que tuviere o acopiare municiones correspondientes a armas de guerra".

En el artículo 210 bis se agrega en la parte final: "Se impondrá el doble de la pena si la asociación estuviere organizada total o parcialmente con el sistema de células".

En los casos de atentados terroristas con puestos policiales o militares la sanción será de cinco a quince años de reclusión o prisión. Si de esos hechos resultare la muerte o lesiones gravísimas para alguna persona, será reprimido con la pena de muerte o la reclusión perpetua.

Se le aplicará prisión de un mes a un año a quien ofendiere el honor o el decoro de un funcionario público y de dos meses a dos años si la ofensa alcanza al presidente de la Nación, ministros, miembros del Congreso o legisladores provinciales.

Sufrirá prisión de tres a diez años quien usare ilegalmente insignias, documentos de identidad, distintivos o uniformes, correspondientes a las fuerzas armadas o de seguridad. Si se usaren para preparar actos delictivos que tuviere prevista una pena de prisión perpetua o más grave se impondrá la pena de muerte o reclusión perpetua.

La Secretaría de Justicia, al elevar al presidente de la República el texto de la ley, adjuntó un amplio mensaje explicativo de las motivaciones que inspiraron cada una de las modificaciones.

Por ejemplo, se expresa que, además de las presentes modificaciones, en un futuro no lejano se incorporarán otras referentes al tráfico y tenencia de estupefacientes.

El mensaje de dicha secretaría de Estado —que tuvo a su cargo las consultas y estructuración de la reforma— señala también que las modificaciones se refieren a ofensas al honor, fraudes en la construcción de obras, quiebra de entidades financieras y bancos, usurpación, apología del crimen, incitación al incumplimiento de las obligaciones del servicio militar, malversación de caudales públicos y encubrimiento.

Se da prioridad en el mensaje, a las consideraciones referentes a las normas penales "para combatir el fenómeno de nuestro tiempo"; la subversión que "va apareciendo en uno y otro país, cualesquiera sean sus circunstancias políticas y económicas".

Se hacen consideraciones respecto a las tácticas subversivas y se señala que la ley penal agravada en sus sanciones y actualizada en sus figuras, es el medio de evitar las "formas alevosas de ataque contra el bien común", siendo sancionados con la pena de muerte los delitos más graves.

"Los que suscriben este mensaje, no obstante, esperan que un cambio en las circunstancias actuales permita en un futuro próximo la derogación de la pena de muerte, se declara en el mismo mensaje y se aclara finalmente que las modificaciones impuestas se refieren al libro uno del código.

Llega a 205 el total de casos de poliomielitis

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública de la Nación informó que se produjeron otros 6 nuevos casos de polio.

Dos de ellos se registraron en la localidad de José C. Paz, provincia de Buenos Aires; dos en la provincia de Santa Fe e igual cantidad en la de Entre Ríos. En total, hasta el momento, los casos suman 205 así discriminados: provincia de Buenos Aires 150 y resto del país 55.

La designación de gobernador de La Pampa

Piden que sea nativo de esa provincia

SANTA ROSA (La Pampa), 18 (UPI). — La opinión pública de esta provincia agrícolo-ganadera se ha movilizado reclamando que sea un pampeano el próximo gobernador de La Pampa.

El actual gobernador, almirante Helvio Guozden, dejó el cargo al ser designado interventor federal en Córdoba con la misión de conjurar la grave situación atravesada por esa provincia.

Guozden, con cuatro años de actuación en La Pampa, ha sido, junto con el actual gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, uno de los gobernadores que más ha durado en el cargo durante el gobierno de la Revolución Argentina.

Su nombramiento en La Pampa se remonta al 27 de enero de 1967. Su actuación de más de cuatro años es también una de las más largas cumplidas por un mandatario en esta provincia, ya que por distintos motivos los antiguos gobernadores e interventores, constitucionales o de facto, no alcanzaron a permanecer tanto tiempo en el cargo.

Al dejar Gouzden el gobierno la Cámara del Comercio, Industria y Producción envió un telegrama al presidente Roberto M. Levingston reclamándole que sea un pampeano el próximo gobernador provincial.

Los círculos privados locales temen que si se designa un foráneo el tiempo de adaptación hasta conocer los problemas pampeanos redunde en perjuicio de la evolución provincial.

Respecto a la gestión cumplida por Gouzden, las opiniones estuvieron divididas en círculos locales.

En el interior de la provincia se consideró en general eficaz la labor cumplida por el saliente gobernador a través de programas municipales de fomento y desarrollo comunal. En esta capital, en cambio, ha residido la mayor oposición hacia la gestión de Gouzden, donde algunas entidades llegaron a imputarle la falta de conocimiento de la realidad pampeana, cuestionando fundamentalmente lo que calificaron de equivocada política respecto a las obras de la cuenca del río Colorado.

Explosión en un buque tanque. - El buque tanque británico "Ocean Bridge" aparece frente a la costa de España luego de haberse producido una explosión en uno de sus tanques. Cincuenta hombres que integraban la tripulación fueron salvados mientras el capitán ha desaparecido. (Radiofotografía UPI).

La situación en Córdoba

(Viene de Pág. 1a.)

rá a la ceremonia de transferencia del mando.

Con un gobierno de sólo catorce días de duración, Uriburu tuvo el mandato más breve entre los ocho representantes del gobierno central que han manejado los asuntos cordobeses desde 1966.

La serie de huelgas que hasta la fecha ha producido dos muertos en choques entre manifestantes y la policía —uno el viernes y otro el lunes— arrancó como una protesta contra la actuación de Uriburu.

Términos de la renuncia del Dr. J. Uriburu

El gobernador renunciante ha dicho que los disturbios y la resistencia a su autoridad fueron promovidos por elementos comunistas infiltrados en los sindicatos.

En la renuncia enviada al presidente Roberto M. Levingston, el ex gobernador Uriburu adjudicó gran parte de responsabilidad en la gravedad alcanzada por los motines del lunes a una actuación presuntamente ineficaz de su propia policía provincial.

Dice Uriburu en su carta a Levingston que ese dramático día el orden pudo ser restablecido gracias a la intervención de contingentes policiales federales acaudillados por el inspector general Alberto Villar, un especialista en el control de motines.

"El denuedo y la eficiencia de ese contingente —señala Uriburu en su renuncia— sirvió para restaurar el orden y devolver la tranquilidad, en buena medida perdida por el incumplimiento en el nivel de la conducción de la policía local de la orden (de represión) impartida por mi gobierno".

Agrega que Villar y sus hombres lo ayudaron a cumplir, "con la ayuda de Dios y el apoyo de las autoridades nacionales, la promesa contenida en la declaración de Leones de atacar el comunismo en la República Argentina. El operativo Clínicas (un barrio estudiantil que fue el principal reducto de los motines) cumplido por Villar y sus hombres con ahorro de vidas, ha degollado al reptil, cuyo cuerpo lo veo aún estremecerse en los gremios donde quiso anidarse".

En el discurso pronunciado en Leones, luego del que comenzaron las protestas contra su gobierno, Uriburu había comparado la situación subversiva en Córdoba con una culebra a la que juró cortarle la cabeza.

Fundamentos de las intervenciones a los sindicatos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por "actividades subversivas y extragremiales" el gobierno de la Nación decretó la intervención de 5 sindicatos cordobeses.

Además, por resolución del Banco Central fueron congelados los fondos que dichas agrupaciones sindicales tengan en instituciones bancarias de todo el país.

Esta medida comprende también a las entidades adheridas y vinculadas a las cuentas personales de los miembros de los mencionados gremios.

La medida oficial hace extensiva facultades a la Secretaría de Trabajo para designar a los interventores en los sindicatos aludidos, impartirles las instrucciones para el cumplimiento de sus tareas y prever su reemplazo. Se establece también que los titulares de las intervenciones dispuestas "tendrán todas las facultades y atribuciones que los estatutos sociales acuerdan a los organismos deliberativos y ejecutivos de las referidas agrupaciones".

El Ministerio de Economía y Trabajo en su mensaje que acompaña al proyecto de ley elevado al presidente de la Nación, dice que la medida está fundamentada en "las actividades de naturaleza y finalidad subversivas y extragremiales de conocimiento público, ejecutadas en la provincia de Córdoba con la activa participación de las entidades nombradas que, excepto una, integraron el mencionado comité de lucha de un grupo gremial autodenominado 'Confederación General del Trabajo de la ciudad de Córdoba', que decidió los paros activos de los días 12, 13 y 15 del mes en curso".

Se refiere también a la extrema gravedad de los hechos de índole delictiva a que se ha hecho referencia y dice que involucran un "injustificable y notorio desborde del campo gremial, vulnerando las normas legales que regulan el funcionamiento de las asociaciones profesionales de trabajadores".

Recuerda finalmente la vigencia de la ley que determina la absoluta prohibición de realizar actividades políticas o ideológicas ajenas a las funciones específicamente gremiales de las organizaciones sindicales, las que deben encuadrar su funcionamiento en las normas legales vigentes.

Reacción gremial

Por su parte, la comisión de lucha de la CGT cordobesa respondió con la convocatoria al nuevo paro de hoy cuando sus sindicatos fueron intervenidos acusados de alentar la subversión.

Una aclaración de la central obrera expresa que la in[illegible] fue dispuesta "por la dictadura que usurpa el poder en la Argentina".

Agrega que "el comando de lucha no renunciará jamás a [illegible]cada por el plenario de gremios y ratifica su inquebrantable decisión de mantener en alto las reivindicaciones planteadas por el movimiento obrero de Córdoba y demás sectores populares".

Una unidad de reformación de nafta licitó YPF

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales llamó a licitación hasta el 18 de mayo próximo para la instalación de una unidad de "reformación de nafta" en la destilería de Campo Durán, en la provincia de Salta.

Las nuevas instalaciones de reformación catalítica al platino de nafta, tendrán una capacidad de producción de 425 metros cúbicos diarios de naftas-súper y demandaron una inversión de 10.400.000 pesos nuevos.

De acuerdo con la programación de la empresa, la nueva planta deberá entrar en producción a principios de 1973.

3.808 jardines de infantes funcionaron en 1970 en el país

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Cultura y Educación informó que durante 1970 funcionaron en todo el país 3.808 jardines de infantes de los cuales 2.512 (el 66 o/o) dependieron del orden oficial y 1.296 (31,34 o/o) del privado.

El mayor número de jardines está ubicado en la provincia de Buenos Aires con 1.025; le sigue la Capital Federal con 740, y Entre Ríos con 108.

En cuanto a la cantidad de dichos establecimientos, se registró un aumento de 3.172 desde 1951 a la fecha y por lustros, a partir de esa fecha, las cifras son las siguientes: 1955, 1.267; 1960, 1371; 1965, 2.789 y 1970, 3.808 jardines.

Nuevo método para el control de los precios

El Dr. Ferrer asistió al acto de constitución de organismos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno de la Nación está dispuesto a no renovar a su vencimiento el sistema puesto en marcha para la concertación de los precios en los principales productos que integran una nómina de los considerados esenciales.

Lo aseguró el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, al presidir la reunión de la Comisión Nacional de Precios que se realizó en la Secretaría de Industria y Comercio Interior. En la oportunidad quedaron constituídas las comisiones sectoriales que tendrán a su cargo el análisis de la evolución de esos precios.

El Dr. Ferrer explicó el método que se aplicará para la concertación de precios de los artículos de referencia a través de organismos de consulta en que todos los sectores están representados. Dijo que se procura evitar ajustes irrazonables de precios y maniobras especulativas y contempla asegurar la rentabilidad de las empresas.

Se refirió después al sistema de inspección que se pondrá en práctica para el fiel cumplimiento de las medidas adoptadas y destacó que el espíritu que orienta esa labor, no es la búsqueda de infractores sino establecer las condiciones para que esas infracciones no se cometan.

Cuando el ministro se retiraba del recinto de deliberaciones se le mencionó lo relativo a la disminución en la entrada de ganado en los distintos mercados y descartó que se tratara de una maniobra especulativa, indicando que de lo que presumiblemente se trata es de una falta de adecuación al nuevo régimen.

A las medidas sobre carnes se reiteran críticas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Centro de Consignatarios y Martilleros de Hacienda juzgó inconveniente el sistema puesto en práctica por las autoridades nacionales para la [illegible] y comercialización de las carnes y aseguraron que no favorecen ninguna expansión ganadera.

Miembros de la entidad, encabezados por su titular, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, visitaron al subsecretario de Coordinación del Ministerio de Economía, acompañados del interventor en la Junta Nacional de Carnes, Dr. Héctor Fernández Mendy.

Dijeron también que dichas medidas tampoco repercuten favorablemente, ni en los frigoríficos ni en favor de la exportación y, ni siquiera de los productores agropecuarios.

El Dr. Fernández Mendy se excusó ante los nombrados de opinar sobre el particular por cuanto —dijo— la cuestión es del orden exclusivo del Ministerio de Economía. En consecuencia, la inquietud de la precitada entidad fue elevada a consideración del titular de esa cartera de Estado, Dr. Aldo Ferrer.

Piden que declaren a El Colorado sede de la Fiesta del Sorgo

EL COLORADO, (Formosa), 18 (UPI). — Autoridades comunales informaron que están gestionando que esta población agrícola de Formosa sea declarada sede de la Fiesta Nacional del Sorgo.

Formosa es una de las principales provincias productoras de sorgo temprano, cereal forrajero por el que hay una creciente demanda mundial.

Dejó de existir la actriz de cine Fanny Navarro

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La actriz Fanny Julia Navarro dejó de existir esta mañana a las 5.30 como consecuencia de un infarto. Se hallaba momentáneamente alejada de la actividad artística por sufrir una lesión cardíaca que hoy hizo crisis.

Sus restos, que son velados en Malabia 150, recibirán sepultura mañana a las 11 en el cementerio de la Chacarita.

N. de R.: Fanny Navarro fue una de las actrices preferidas del público argentino durante la década en que gobernó nuestro país el general Perón. Preferida por Luis César Amadori, Mario Soficci y Daniel Tinayre colaboró en varios de los más sonados sucesos de público que registra nuestra cinematografía, como: "Deshonra" y "El grito sagrado". En esta última llevó a cabo una hazaña inédita en el cine argentino, encarnaba Mariquita Sánchez de Thompson, pero se las ingenió para que su papel recordara en todo momento a la ya fallecida Eva Perón, en una prueba de versatilidad artística.

Solucionan el paro de los empacadores de frutas en R. Negro

CIPOLLETI, 18 (Télam). — A todo ritmo los empacadores de frutas de Río Negro y de Neuquén han reiniciado sus actividades específicas. La actividad en los galpones se cumple en forma normal ya que el sindicato que los nuclea, luego de un diálogo de mutua comprensión con la parte patronal, aceptó el aumento propuesto. Las medidas de fuerza fueron levantadas ya que la parte patronal dispuso acordar un aumento de 40 pesos ley por mes y por categoría.

El I Congreso del Foro de Santa Fe se hará en Rosario

ROSARIO, 18. — Organizado por "Estudios Procesales" y con el auspicio del Centro de Estudios Procesales y de los colegios profesionales en el ámbito forense de Rosario, se llevará a cabo en esta ciudad durante los días 22, 23 y 24 de abril próximo, el Primer Congreso del Foro de la provincia de Santa Fe.

El temario a desarrollarse y que tiende en general al perfeccionamiento de los organismos e instituciones vinculadas al quehacer forense es el siguiente: Comisión número 1, ley orgánica de tribunales. Su reforma. Comisión número 2, ley orgánica de tribunales. Su reforma. Comisión número 3, registro general, funcionamiento. Comisión número 4, establecimientos carcelarios. Funcionamiento. Comisión número 5, aranceles de los profesionales del foro. Comisión número 6, edificio del Poder Judicial. Comisión número 7, publicaciones de interés forense. Bibliotecas y Comisión número 8, organización previsional del profesional forense, jueces abogados y procuradores. Los magistrados y funcionarios judiciales, abogados, escribanos, procuradores, martilleros y peritos habrán de participar en este congreso y podrán presentarse antes del 31 del corriente en la secretaría general organizadora del congreso.

Nuevo organismo

ROSARIO, 18. — En intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, creó la "Dirección Delegación Municipal ante la Prefectura del Gran Rosario". Este organismo tendrá a su cargo el estudio y la formulación de los planes, programas, proyectos y presupuestos que sean competencia de la Municipalidad ante la prefectura del Gran Rosario, por referirse a la estructura del área metropolitana, así como la actualización del plan regulador para la ciudad de Rosario, siendo esta función de exclusiva competencia de la delegación, juntamente con las oficinas respectivas municipales. También tendrá intervención en todas las actuaciones administrativas internas referentes a la planificación de obras, servicios públicos, sanidad y en lo relacionado en el aspecto social y económico, con el fin de adecuarlas a los planes, programas y proyectos elaborados por la prefectura.

Se integró la comisión para el plan político

Representación de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cada una de las tres fuerzas armadas designó un representante ante la comisión nacional que estudia el plan político. El organismo comenzará a actuar el próximo lunes en el Congreso de la Nación.

El plan será entregado al presidente Roberto M. Levingston por el ministro del Interior Arturo Cordón Aguirre a más tardar el 30 de junio.

Se considera que el plan político contendrá una fecha de convocatoria a elecciones para normalizar institucionalmente el país. El general Levingston ha dicho que ello será dentro de cuatro o cinco años.

El ejército designó representante en la Comisión Nacional de Estudio del Plan Nacional al general Tomás Suárez de Bustamante, la Fuerza Aérea al brigadier Osvaldo Andrés Cacciatore y la Marina al vicealmirante Víctor Pereyra Murray.

López Aufranc aludió a los sucesos cordobeses

CORDOBA, 18 (UPI). — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc, se refirió en conferencia de prensa a los graves sucesos ocurridos el lunes anterior en esta ciudad y afirmó que "la ciudadanía sana hubiera deseado ver a las fuerzas armadas en la calle, pero el Ejército no salió a la calle por respeto a la ciudadanía, confiando en que la cordura se impondría

"Los oficiales argentinos somos hombres del pueblo y no cabe entre nosotros la pedantería", subrayó.

Afirmó que al asumir sus funciones sostuvo que "no se podían destruir vidas para alcanzar algunos anhelos" y aclaró que esos conceptos produjeron escozor en distintos sectores, pero que con esa afirmación trató de señalar lo que es una obligación para las fuerzas armadas, "esto es, la seguridad de la Nación".

Señaló que el Ejército "respetará el derecho de huelga" y aclaró que las fuerzas armadas garantizarán la seguridad, y solicitó la colaboración de la prensa para que formule a la población una exhortación: la de no dejarse inducir por activistas que inciten a la violencia.

"Los padres de familia —dijo— deberán velar para que sus hijos no se encuentren en lugares donde se produzcan incidentes y no participen de hechos penados por la ley. La ciudadanía debe mantenerse alejada de donde se produzcan disturbios".

En cuanto a la nueva huelga decretada por la CGT, López Aufranc aseguró que el Ejército saldrá a la calle "en el supuesto que se produzcan incidentes que requieran su presencia.

En cuanto a la posibilidad de que se declarara a la ciudad zona de emergencia expresó que eso era resorte exclusivo del Poder Ejecutivo Nacional.

"Como acepto y comprendo la protesta —enfatizó— no puedo menos que rechazar la violencia destructora, que no trae soluciones sino postergaciones".

Acerca del plan político recalcó: "Ustedes conocen que se estudia el plan político que permitirá a la ciudadanía asumir plenamente las atribuciones y responsabilidades constitucionales.

"Ante esa perspectiva cierta, que se concretará próximamente, no aparece justificada la precipitación ni la violencia, salvo en aquellos que no creen en la democracia, que no creen en la libertad y dignidad del hombre argentino, a quien pretenden someterlo a regímenes de esclavitud con el señuelo de combatir la injusticia. No escapan a este espejismo hombres de buen corazón e ingenuos que son atraídos y pregonan la violencia, olvidando que Cristo no mató ni rompió nada y que, por el contrario, devolvió la vida al prójimo y entregó la suya propia como muestra de amor y pacificación".

En cuanto a la intervención oficial en gremios cordobeses, consideró "que si el gobierno las había dispuesto era porque las estimaba las más convenientes", y desmintió una versión que indicaba que había llevado al presidente de la Nación su inquietud por la designación del doctor Uriburu como gobernante en Córdoba.

Añadió que "sería ingenuo no reconocer que la ciudadanía cordobesa expresó su indisposición espiritual hacia el gobernador Uriburu".

Luego señaló que no podía adelantar ningún aspecto del trabajo sobre el plan político cuando se le preguntó si el peronismo podrá participar libremente en los futuros comicios. Subrayó que toda la tarea que realiza la Revolución Argentina en ese aspecto apunta a instaurar en el país el imperio del federalismo.

Dan personería a un sindicato de obreros rurales de Misiones

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Secretaría de Trabajo de la Nación dio a conocer una resolución por la cual otorga la personería gremial al Sindicato Unido de Obreros Rurales de la localidad de Jardín América, provincia de Misiones.

El sindicato adquiere carácter de entidad profesional de primer grado, agrupando a trabajadores rurales y estibadores. Se le reconoce como zona de actuación la que comprende a Colonia Hipólito Yrigoyen, hasta el límite comunal de Puerto Leoni por la ruta nacional número 12. Abarca también a Colonias Primavera, Los Teales, El Campito, Puerto Naranjito, Puerto Gisela y establecimientos ubicados dentro del perímetro comunal de Jardín América.

A la vez dispone excluir de la zona de actuación mencionada a la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, "que no acredita afiliados cotizantes" según la información producida por la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales, "careciendo, en consecuencia, de asidero la oposición deducida".

Sobre competencia en un juicio resolverá la Corte

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Sala I de la Cámara del Crimen dio por aprobado el conflicto de competencia y turno con la sala penal de la Cámara Federal para el juzgamiento, por juicio oral, de los integrantes de una célula extremista: Alberto José Munarriz, Enrique Hugo Monti, Luis María Maldonado, Miguel Angel Doña y Pedro Alberto Méndez. En consecuencia dicha sala dispuso que las actuaciones sean elevadas a la Corte Suprema de Justicia para que dirima la cuestión y determine qué tribunal o juez debe intervenir en la causa.

Señala la sala mencionada que no le corresponde intervenir de conformidad con la acordada del 23 de junio de 1970 dictada por el Tribunal de Juicio Oral en pleno y aun en el supuesto hipotético de que debiera tramitar el caso de acuerdo con el procedimiento oral de la ley 18.670.

Dice la Cámara Penal que a las personas imputadas (algunas detenidas y otras prófugas) se les atribuyen diversos hechos, motivo de investigación referidos a numerosos delitos y no exclusivamente al que motiva esta decisión.

Tales hechos, dice, son: a) robo de un automóvil en el garaje de Vidal 2035 el 15 de setiembre último, en el cual tomó conocimiento el juez de instrucción Dr. Víctor H. Irurzun; b) robo y lesiones en perjuicio de agentes de custodia en el domicilio del dirigente gremial Rogelio Coria el 17 del mismo mes, respecto del cual la sala penal de la Cámara Penal declaró su competencia para actuar en juicio oral e instancia únicas; c) colocación de explosivos, el 2 de octubre de 1970, en dos empresas privadas en lo que intervino la seccional 33ª; d) robo en una farmacia de Córdoba 336, el 13 de octubre; e) el hecho que originó las presentes actuaciones, que es el último atribuido a los imputados, del 13 de octubre de 1970, por tentativa de evasión y resistencia a la autoridad calificada, con apoderamiento y uso de arma, cuando Munarriz intentó fugarse mientras estaba detenido en la sección 37a., produciéndose entonces un tiroteo en el cual aquél fue herido, siendo capturado también Monti y secuestrándose en el departamento de ambos, sito en Agüero 1421, tercer piso B, armas y elementos para explosivos, azufre en bruto, cocaína, una peluca, bigotes postizos, chapas de automotor, trozos de telas adhesivas, dinero, sogas, material ideológico comunista y muchos efectos más, atribuyéndoseles también el delito de asociación ilícita.

Por su parte, continúa, Monti confesó que con Munarriz y otros —Pedro Cases y otro apellidado Bonet— integran un grupo marxista que utiliza métodos para tomar el poder colocando bombas, toma de armas, o robo para lograr dinero y de esa manera derrocar al gobierno.

Agrega la sala I de la Cámara del Crimen que la sala penal de la Cámara Federal declaró su competencia oral respecto de hechos que califica de tenencia de explosivos, asociación ilícita agravada y resistencia a la autoridad, vale decir, que excluye los robos y con ello el caso en que decretó su competencia oral, lo que no está de acuerdo con la regla del artículo 2o. de la ley 18.670 (de oralidad del juicio) que admite la competencia plural cuando se trata de jurisdicciones en distintos lugares del país.

Prosigue diciendo que en dicha resolución se asigna relación con el inciso 3o.), letra e) de la citada ley, esto es, atribuye al grupo la calidad de movimiento de fuerza de alcance nacional o sea asociación ilícita y se afirma que no se violó la ley 17.401, y su reforma, ley 18.234, de represión de las actividades comunistas.

Afirma seguidamente la sala I que de la versión de los imputados y otras diligencias, surge que se trata de un grupo cuyos componentes reconocen su motivación ideológica específicamente prevista en las dos últimas leyes citadas. Sin perjuicio de lo expuesto, advierte, ninguno de los hechos que motivan esta cuestión debe ser juzgado en juicio oral de acuerdo con la ley 18.670. Dice luego que el último hecho atribuido a Munarriz y que motivó la única intervención de la sala I (tentativa de evasión y resistencia calificada a la autoridad) originó un auto de incompetencia para tramitar oralmente, el cual quedó firme.

Tras otras consideraciones, finaliza señalando que, cualquiera sea el trámite que en definitiva corresponda imprimir en esta causa contra Munarriz como en cualesquiera de las otras que motivan esta cuestión, "no es a esta Sala que corresponderá intervenir por turno".

Una conferencia dictó en La Plata el Dr. von Euler

LA PLATA, (Télam). — En la Facultad de Medicina de la Universidad local fue recibido el Dr. Ulf F. von Euler, premio Nobel de Fisiología y Medicina 1970.

El Dr. von Euler, que concurrió acompañado del Dr. León Berlín, ofreció una conferencia sobre los mecanismos de neurotransmisión adrenérgica.

Fue presentado por el secretario de la Asociación Argentina de Ciencias Fisiológicas, Dr. Ricardo Rodríguez. Por otra parte, el rector de la universidad local, Dr. Roque Gatti, declaró al Dr. Ulf von Euler huésped de honor.



En el despacho del ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano Martínez, se celebró una reunión en cuya oportunidad éste informó que el gobierno de la provincia había dispuesto la construcción de barrios de viviendas para el personal policial en todo el ámbito de la provincia. En la nota aparece también el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Leoncio Gianello

Para la policía harán viviendas en E. Ríos

PARANA, 18. — Se llevó a cabo en el Ministerio de Acción Social de la provincia, una reunión en la cual participaron su titular, Dr. Marciano Edgardo Martínez; el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Leoncio Gianello, el subsecretario de Seguridad, coronel (RE) Aldo Oscar Hernandone; jefe de Policía de la provincia, capitán de fragata (RE), Tulio César Pavón Pereyra; el presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, arquitecto, Gerónimo Martínez, y la Comisión Pro Vivienda para el Personal Policial.

La misma tenía por objeto informar al personal policial sobre los tipos de viviendas que pueden construirse por el Plan Nación, Provincia, Municipio, características, valores, terrenos y demás detalles técnicos. Estos aspectos fueron ampliamente desarrollados, aceptándose en principio un plan destinado a la construcción de cien viviendas a la brevedad.

La comisión policial se trasladó posteriormente hasta el local del Instituto de la Vivienda, donde el presidente de la misma, Arq. Martínez, y sus asesores, continuaron con las explicaciones técnicas e indicaron la ubicación de los terrenos apropiados para la construcción a efectuarse.

Hubo cesantías en la comuna de la ciudad de Gualeguaychú

PARANA, 18. — El secretario de la Federación Entrerriana de Obreros y Empleados Municipales emitió un comunicado en el que se refiere a las cesantías de trabajadores municipales dispuestas por el intendente de Gualeguaychú, miembros de la comisión directiva del Sindicato de esa ciudad. Se agrega que "no habiendo cumplido con la resolución adoptada en el transcurso de una reunión con la presencia del gobernador en la que se resolvió el levantamiento inmediato de la pena, lo que agrava la situación al renunciar a su cargo sin cumplir lo prometido".

Más adelante alude el comunicado a la resolución del gobierno provincial, fijando los sueldos mínimos, que "son rechazados por este secretario". Por tal motivo se resuelve continuar con el plan de lucha de acuerdo con las pautas establecidas, informándose en su oportunidad a los trabajadores la próxima medida a tomar.

Instituto del Profesorado

PARANA, 18. — Los alumnos inscriptos en primer año que no hayan completado documentación deberán hacerlo antes del 26 del corriente, a los efectos de extenderles la matrícula.

Gestiones del cónsul paraguayo

PARANA, 18. — El cónsul paraguayo en la ciudad de Santa Fe, Dr. Roger Boullón Montero, visitó Paraná para realizar gestiones vinculadas con sus funciones consulares.

Se informó que el gobierno del Paraguay ha resuelto crear la Cámara de Comercio Entrerriana-Paraguaya con sede en esta ciudad.

Se trata de una resolución en firme y ya se están dando los pasos decisivos en tal sentido. Hay sumo interés del país hermano de intensificar al máximo los vínculos con esta provincia en materia comercial y turística, teniendo en cuenta las grandes posibilidades existentes.

Se pudo saber que la flota mercante del Estado del Paraguay extenderá sus servicios de pasajeros, establecidos en la línea Asunción-Formosa-Corrientes para incluir a Paraná.

Además la corriente de turistas del Paraguay hacia las provincias de Entre Ríos y Santa Fe será intensa en futuro muy próximo.

Para activar todas estas gestiones para estrechar fuertes lazos en todo sentido vendrá oficialmente a esta provincia, el embajador paraguayo en nuestro país, Dr. Manuel Avila. Previamente invitado por el Centro Comercial e Industrial, lo hará el Dr. Efraín Darío Centurión, ministro consejero de la embajada del Paraguay en Buenos Aires.

El mencionado representante consular paraguayo visitó al ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Leoncio Gianello, luego al director de ceremonial, al presidente del Centro Comercial e Industrial y, por último, al presidente del Instituto Autárquico Provincial del Seguro.

En todos los casos se habló de las gestiones ya expresadas en primer término.

El certificado de escolaridad de hijos de agentes públicos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto que los agentes de la administración pública nacional deberán presentar en adelante un solo certificado por cada período lectivo que cursen sus hijos para el contralor de la escolaridad que genera el derecho a la percepción de asignaciones por tal concepto.

La asistencia a los cursos deberá ser acreditada al comienzo de cada período lectivo dentro de los 60 días de iniciado.

Esta medida significa una modificación a las normas del escalafón para el personal civil de la administración. El Poder Ejecutivo considera que "la experiencia demuestra que resulta suficiente en primera instancia la presentación de un solo certificado por cada período lectivo".

Una visita al Chaco hará el 23 el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La semana próxima el presidente de la Nación hará una visita de tres días a la provincia del Chaco, según lo informó el secretario de Difusión y Turismo, Dr. Rodolfo Baltiérrez.

El general Roberto Marcelo Levingston, añadió el informante oficial, partirá el 23 con destino a Resistencia y permanecerá en la provincia hasta el 26.

Durante su estada allí visitará Villa Angela, Presidencia Roque Sáenz Peña, Pampa de Indio, Ingenio Las Palmas y varios obrajes. Además sobrevolará en helicóptero las obras de construcción del puente Chaco-Corrientes.

Asimismo considerará con autoridades locales exhaustivamente los diversos problemas sociales de la región.

Está en el país una misión del Fondo Monetario

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Llegó al país una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) presidida por el Sr. Jack Guenther, jefe de la División oriental de la América del Sur, e integrada por los Sres. Martin Hardy, economista; Joaquín Ferrán, asesor; Arthur Whietfield, experto en finanzas públicas, y Samir Makdisi, del Departamento de Relaciones Bancarias del organismo.

A esta misión la precedió el Sr. Ricardo Arriazu, director ejecutivo alterno del FMI, quien llegó al país durante la semana pasada.

Esta misión tiene como objetivo realizar el análisis anual de la economía argentina, para elevar posteriormente un informe a la entidad crediticia internacional. Como se informó oportunamente, el viaje de esta representación del FMI se postergó en dos oportunidades, pues originariamente debía haberse efectuado en octubre del año anterior, y posteriormente en enero último, pero nuevamente fue cancelada su partida de Washington.

Durante su permanencia en Buenos Aires, que se prolongará alrededor de 20 días, utilizará como asiento el Banco Central de la República Argentina.

EL LITORAL

Jueves 18 de marzo de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rodolfo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.541

LOS EMPRESARIOS Y EL MINISTRO DE ECONOMIA

En el transcurso del mes corriente se han escuchado severas críticas, desde todos los ángulos de la actividad empresaria, contra la política económica que aplica el gobierno de la Nación. Industriales y ganaderos, agricultores y comerciantes, sin excluir las cooperativas y otros sectores, han hecho sentir sus opiniones contrarias, no tanto a las medidas que se han venido anunciando desde que el ministro del ramo se hiciera cargo de la cartera, como a la inaplicabilidad de la mayoría de ellas y la inoperancia de los organismos encargados de llevarlas a cabo.

En la reunión de consulta que acaban de realizar en Buenos Aires las federaciones adheridas a la Confederación General Económica, prácticamente no hubo provincia cuyos representantes no expusieran cuadros desalentadores. Si en el Chaco se ha producido un proceso de empobrecimiento y desintegración económica que alguien, no hace mucho, calificó de "vaciamiento" utilizando una expresión en boga, no es más halagadora la situación de la provincia de Buenos Aires, contemplada, desde luego, desde otro ángulo: iliquidez, pérdida del poder adquisitivo de la población, acumulación de "stocks", disminución de la producción, presión fiscalista, etc. Entre Ríos describió el mal ya clásico del noroeste: estancamiento económico y éxodo, al punto de que sobre una población de 815.000 habitantes han emigrado 300.000, en su mayoría jóvenes cuyas edades oscilan entre los 15 y 19 años. En cuanto a la capital federal, que juntamente con el llamado Gran Buenos Aires produce el 43,7% de los artículos industriales, su representante, después de dividir a la población "en un sector de ingresos fijos pauperizado" y otro sector "empresario exhausto y descapitalizado" y de referirse a una "gran capacidad de producción ociosa que contradice la intención oficial de plena ocupación", manifestó que si bien los objetivos declarados por el ministro Ferrer no son objetables, no está garantizado su logro. La exposición de los restantes delegados no se diferenció mucho de las anteriores.

De lo que se dijo en la citada reunión se infiere que sólo en muy relativa escala se han aplicado las medidas anunciadas a mediados del año pasado y que sigue vigente, con otros rótulos, la política monetarista, mal llamada de estabilidad, que se inaugurara en 1967, cuyo índice más elocuente en cuanto a sus consecuencias en la economía lo constituyen las quiebras por más de 30 mil millones de pesos que se registraron el año anterior, cuyo ritmo progresivo, lejos de decaer, se ha ido acentuando en el actual.

Frente a un cuadro tan poco halagador, el ministro Ferrer, que hizo uso de la palabra en la reunión después que ocupara la tribuna el secretario de Obras y Servicios Públicos, se limitó a insistir sobre lo que dijo en su discurso programa al asumir sus funciones, poniendo el acento sobre la tarea que debe cumplir en el desarrollo el ahorro nacional. No explicó cómo se podrán obtener esos fondos de una economía que, como indicó el representante porteño, se halla exhausta. Tampoco habló de aliviar la presión impositiva, de reducir el déficit estatal, de podar la burocracia que crece incesantemente pese a las medidas de "racionalización" que se vienen anunciando desde hace cinco años, de los canales para hacer llegar el crédito al campo y la pequeña y mediana industria...

En suma, los empresarios no obtuvieron respuestas concretas. Pero se reiteraron promesas y se anunciaron, como de ejecución inmediata, algunas muy halagadoras: la pronta construcción de las plantas de aluminio, soda solvay y papel; Salto Grande, Apipé-Yaciretá, cuenca del Iberá, autopistas, caminos... De lo fundamental, como queda dicho: eliminación de las trabas de todo orden que aplastan a la economía, en especial la voracidad fiscalista —aumento en un 20% de los impuestos y 300.000 millones de déficit—; retenciones a la exportación, régimen inadecuado de derechos que agravan las importaciones y otros problemas básicos, nada adelantó el ministro. El panorama sigue, así, siendo confuso y nada hay, hasta ahora, que permita mirar con optimismo el porvenir de la situación económica y social del país. Mientras ello ocurre, es muy difícil, por otra parte, que ni siquiera puedan llevarse a cabo las obras programadas.

Un nuevo programa de vacunación antipoliomielítica dará comienzo el lunes en toda la provincia



Un momento de la reunión de prensa realizada en el Ministerio de Salud Pública

En dependencias del Ministerio de Bienestar Social se realizó anoche la conferencia de prensa convocada por las autoridades del organismo con el propósito de informar al periodismo sobre un nuevo programa de inmunización antipoliomielítica que comenzará en su tarea ejecutiva el lunes próximo y que tendrá una duración de 6 días.

Se encontraban en el grupo informante el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá; el subsecretario de la misma cartera, Dr. Carlos Garramuño, y el director del Departamento de Enfermedades Transmisibles y Agudas, Dr. [illegible].

El plan se denominará Programa Complementario Antipoliomielítico y abastecerá a la provincia de vacuna Sabin Oral de origen canadiense en frascos de 100 dosis que serán distribuidos en toda la provincia.

La importancia del nuevo programa

Según datos dados a conocer, en el ámbito provincial no se han producido más casos que los habituales, los que hasta el momento numeran 9, todos ellos en niños menores de 6 años y que en su mayoría aún no han cumplido un año, por lo que no puede considerarse a la zona como epidémica.

No obstante, es intención de las autoridades reiterar la necesidad de una vacunación infantil en una época que por sus características climáticas resulta favorable.

La labor se desarrollará en los mismos centros asistenciales donde se ha vacunado hasta el momento e incluye únicamente a niños hasta los 6 años de edad, parte de la población más expuesta a contraer la enfermedad.

Planes futuros

Se informó asimismo que dentro de la provincia no se realizarán campañas indiscriminadas de vacunación, sino que estos planes estarán basados en una programación científica que permita la distribución de dosis con un sentido equitativo y atendiendo la real demanda de vacunación. Para esta tarea se recurrirá a los datos estadísticos que proporcionará el Registro Personal de Inmunizaciones Activas, cuya vigencia comenzó a principios de año por un decreto provincial cuyas características son únicas en el ámbito nacional. La mencionada recopilación de datos se realiza mediante una labor coordinada de las oficinas de Registro Civil y el Departamento de Enfermedades Agudas para la confección de fichas personales en cada recién nacido con fines estadísticos.

Obligación de vacunar a los niños

Por otra parte, el Ministerio de Bienestar Social reitera la necesidad de que la población infantil sea debidamente vacunada, recordando que quienes así no lo hicieren pueden ser pasibles de multas por infracción a las leyes provinciales.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Ana María París (dibujos y grabados). — Muestra en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 21. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Dionisio L. Gayoso (óleos), Aurelio N.A. Scarponi (grabados) y Lionel Omar Cantini (óleos). — Exposición conjunta en la galería de arte de bulevar Gálvez 840. Hasta el 21.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21.

Rosa Renk (grabados). — En la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo, San Martín esquina Amenábar. Hasta el 23. El 26 apertura de una muestra de Nancy Vallejos. —

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director: Olgerts Bistevins. — Hoy a las 21 y 30, en el club Kimberley y el 25, a la misma hora, en el club Olimpia y Egresados, 4 de Enero 2611. Organiza: Dirección General de Cultura provincial.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 29, inauguración de la temporada de 1971 con "Antonio das mortes", de Glauber Rocha.

Agrupación Amigos de la Música. — El 23, a las 21, en el cine Luxor: "El rey del vals", de los estudios de Walt Disney. En tecnicolor.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21: "Erase una vez en el Oeste", de S. Leoni. Ciclo de "westerns" importantes del 70. Con debate.

Serán aprobados más presupuestos de comunas

La Dirección General de Comunas a través de sus organismos técnicos, ha finalizado con el estudio y verificación de varios proyectos de presupuestos elevados por comunas de distintos departamentos de la provincia.

El proyecto de resolución, aconsejando la aprobación de tales instrumentos, será elevado para la firma del ministro de Gobierno entre hoy y mañana.

Se informó además que ingresó el presupuesto de la ciudad de Reconquista con un monto de recursos estimado en 192 millones 675.482 pesos, el que fue girado a la comisión técnica para su estudio.

Subsidio

Las autoridades comunales de la localidad de Franck, del departamento Las Colonias, han solicitado a las autoridades provinciales un subsidio de cuatro millones de pesos para destinarlos a cubrir un déficit.

Se trata del originado en la construcción del edificio para la instalación de la central telefónica, recientemente inaugurada, el que, por mayores costos, arrojó un saldo negativo estimado en la suma mencionada.

Candidato

Vecinos de la localidad de Larrechea, del departamento San Jerónimo, han elevado una solicitud con el nombre del señor Osvaldo Cimiolini, como candidato para ocupar el cargo de presidente de la comuna.

MUNICIPALES

Iniciaron el 'Operativo barrios'

Con relación al anunciado "operativo barrios" de nuestra ciudad, el titular de la Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad, Ing. Luciano Almirón, acompañado por otros funcionarios de la repartición se trasladó al barrio 12 de Octubre donde juntamente con los representantes de la vecinal, Sres. Barragán y Chávez, recorrieron los puntos que constituyen problemas en el área. Conforme a lo observado se confeccionó una lista de necesidades y prioridades que se irán resolviendo mediante las obras que se tienen previstas y que ya comenzaron a trabajar en el barrio Estrada.

En la zona vecinal Santa Rosa de Lima efectuaron luego una visita al sector, registrando diversos problemas a encarar en el operativo zonal que entrará a funcionar en toda su amplitud en la semana próxima. Para el mencionado barrio se tienen previstos importantes trabajos en las calles y cunetas, inclusive la apertura de algunas de ellas ya que, por su mal estado, se necesita de todos modos la nueva traza, cunetas y abovedado.

En el operativo Estrada, por su parte, ya están trabajando hombres y máquinas del departamento municipal y la Dirección de Hidráulica, apoyada por camiones de otras direcciones, está trasportando tierra para calles y domicilios que verán de esta forma elevados sus niveles.

Esta mañana se efectuaron reuniones con los directores de Hidráulica, Vialidad y Plazas y Paseos, coordinando la acción a realizar en los mencionados operativos.

Recolección de basura

La Dirección de Policía Municipal recuerda a los interesados la prohibición de depositar residuos en horas de la noche en la vía pública. En tal sentido, a partir del 22 del corriente se iniciará una campaña con el objeto de controlar el cumplimiento de esa disposición y proceder a sancionar a sus infractores.

Patente automotor

Se siguen entregando las boletas correspondientes a la patente automotor año 1971, cuyo vencimiento se opera el 31 del corriente, pudiéndose abonar en el Banco Provincial de Santa Fe y sucursales, dicho gravamen.

Verificación

La Dirección de Policía Municipal informa que a partir de la próxima semana comenzará a verificar en los lugares de expendio de productos cárneos, el cumplimiento de lo establecido en la ordenanza 6187/70.

Por tal motivo se recomienda a los carniceros minoristas mantener en su poder la documentación exigida en la citada disposición.

Una investigación en la Municipalidad pide el Sr. Lofeudo

El ex intendente municipal de esta ciudad, señor Ramón Lofeudo, en la fecha envió un telegrama al gobernador de la provincia, general de división Guillermo Rubén Sánchez Almeyra.

El texto del despacho es el siguiente: "En mi carácter de santafesino y ex gobernante de la ciudad, denuncio que desde una secretaría municipal recientemente llenada se persigue por razones ideológicas a correctos funcionarios, retrogradándolos del cargo. Reclamo investigación".

El presupuesto de gastos de la provincia es de $ 808.592.106

El déficit alcanza a $ 32.219.836 y será enjugado mediante economías de inversión

El Poder Ejecutivo nacional autorizó al gobierno de Santa Fe a sancionar la ley de presupuesto provincial para el corriente año, que se eleva a la suma de 808.592.106 pesos nuevos, previéndose un déficit de 32.219.836 pesos que será enjugado mediante economías de inversión.

Cálculo de recursos

El cálculo de recursos consigna que ellos provendrán: 569.676.903 pesos del tesoro provincial, y 238.915.203, de organismos descentralizados, lo que hace un total de 808.592.106 pesos ley.

Los gastos

En cuanto al rubro gastos, 147.643.270 pesos son destinados a la administración general; 94.931.191 para seguridad; 53.629.137 para sanidad; 152.714.675 para cultura y educación; 241.872.553 para desarrollo de la economía; 114.360.512 para bienestar social; 25.614.604 para deuda pública, y 10.046.000 para gastos a clasificar, lo que hace un total de 840.811.942 pesos ley.

Por otra parte la ley del presupuesto santafesino aprobada por el Poder Ejecutivo nacional fija en 38.811 el número de cargos de la planta permanente de personal, partidas individuales, que por categorías, finalidades y funciones se establecen en el presupuesto.

Gastos y recursos para la Caja de Jubilaciones

Para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia se establece un presupuesto para el ejercicio, de 103.535.062 pesos estimándose en la misma suma el cálculo de recursos destinado a financiarlo.

Se fija en 8.641.048 pesos el monto de los créditos para atender las erogaciones a realizar en moneda extranjera, cifra que no podrá ser modificada sin previa comunicación al Banco Central, dentro de los 30 días de su rectificación.

Bonificaciones para el personal

En el rubro bonificaciones se especifica que el personal de la administración central y organismos descentralizados gozará de una bonificación mensual de 4 pesos ley por año de antigüedad y 27 por cónyuge; 35 por hijo menor de 15 años, o entre 15 y 18 que estudien; 28 por hijo entre 15 y 18 que no estudie o incapacitado sin límite de edad.

Además se otorgarán 15 pesos nuevos para el agente que tenga 3 ó más hijos, menores de 21 años o incapacitados; 13 pesos por escolaridad primaria y 26 por secundaria y superior; 20 pesos por padre o hermano incapacitado para el trabajo; 300 pesos por nacimiento de cada uno de sus hijos; 400 por enlace; 600 por fallecimiento del agente; 250 por fallecimiento del cónyuge y 200 por fallecimiento de hijo por el cual cobre remuneración familiar.

Función técnica

También se establece una bonificación por función técnica en cuatro categorías: primera, 150 pesos; segunda, 120; tercera, 100; cuarta, 80, y quinta, 60 pesos. Se otorgará, asimismo, una bonificación estímulo que se asignará selectivamente conforme a estas categorías: 1) 50 pesos; 2) 30 pesos y 3) 20 pesos.

Personal de seguridad

Para el personal de seguridad se fija en 90 pesos mensuales la bonificación por riesgo profesional y de servicio que recibirán los inspectores general y mayor de policía y bomberos sin distinción de su escalafón. El personal de la "Brigada de granadas y explosivos" de Santa Fe y Rosario, percibirá por estas funciones una bonificación mensual de 100 pesos. El personal uniformado que determina la jefatura de policía percibirá un adicional mensual de 5 pesos en carácter de compensación por los gastos de mantenimiento de su indumentaria oficial.

Por otra parte, se faculta al gobierno provincial para mantener, en favor del personal gráfico de las imprentas oficiales, las remuneraciones emergentes del convenio colectivo de trabajo para sus similares de la actividad privada.

Personal docente

En cuanto al personal docente y auxiliar de docencia gozará de una bonificación por antigüedad, según las escalas instituidas por el estatuto del docente. Personal directivo, incluido escuelas normales: con una antigüedad de 2 años, el 15 por ciento del sueldo básico; 5 años, el 30 por ciento; 10 años, 40 por ciento; 15 años, 50 por ciento; 20 años, 60 por ciento; 25 años, 70 por ciento, y 30 años, el 80 por ciento.

Para el personal docente y auxiliar, excepto escuelas normales: 2 años, 15 por ciento; 5 años, 30 por ciento; 10 años, 45 por ciento; 15 años, 60 por ciento; 20 años, 80 por ciento; 25 años, 90 por ciento, y 30 años, cien por ciento.

Personal docente y auxiliar de escuelas normales: 2 años, 20 por ciento; 5 años, 40 por ciento; 10 años, 55 por ciento; 15 años, 70 por ciento; 20 años, 80 por ciento; 25 años, 90 por ciento; 30 años, cien por ciento del sueldo básico.

Otros adicionales

Se establecen adicionales equivalentes al 50 por ciento del sueldo básico para los maestros que desempeñen los cursos de capacitación manual, las que corresponderán también a los docentes que actúen en doble turno. El personal escolar de zona inhóspita, recibirá el 80 por ciento; semiinhóspita, 40 por ciento, y zona rural, 40 por ciento.

Se determinan otros beneficios para directivos de escuelas especiales, jardines de infantes, al aire libre, granjas, hogares anexos y escuelas de artes visuales y por asistencia perfecta.

Se contemplan también asignaciones por cargo a profesionales médicos, que van del 10 al cien por ciento, según las condiciones en las que se desempeñan y los cargos que ocupan.

En el Banco Provincial

Por último se faculta al directorio del Banco Provincial a aplicar para el personal las escalas remunerativas emergentes del convenio colectivo de trabajo número 77/66 y de la política salarial aprobada por el gobierno nacional. Otorga, además, sobreasignaciones por títulos para operadores de máquinas de contabilidad, portavalores, cajeros y otras especialidades, así como distintas bonificaciones con referencia a vivienda, casamiento, hijos, etcétera.

Escalas de sueldos

Las siguientes son las escalas de sueldos, a distintos niveles y funciones, involucradas en la política salarial proyectada por el gobierno. Las cifras que se consignan son la resultante de incluir al haber básico, los gastos de representación, dedicación, riesgo y estado docente, en cada caso particular.

GOBERNACION

Gobernador, $ 4.400; ministros, 3.350; secretario general de la Gobernación, 2.700; secretario general de COPRODE, 2.700; fiscal de Estado, 2.700; jefe policía provincial, 2.250; jefes de policía de Santa Fe y Rosario, 1.800; presidente del Departamento del Trabajo, 2.150; subjefe policía provincial, 2.000; jefe Guardia Rural, 1.800; secretario privado del gobernador, 1.450, y secretarios privados de ministros, [illegible].

PODER JUDICIAL

Presidente de la Corte Suprema, 3.540; ministros, 3.340; vocal Cámara de Apelaciones, 2.560; juez 1a. Instancia, 2.200; secretario de la Corte, 2.100; agente fiscal, 1.850; juez departamental, 1.350; secretario de paz letrado, 1.350; oficial de justicia, 1.100; secretario departamental, 1.050; oficial justicia departamental, 950; auxiliares departamentales, 500; escribiente, 350, y escribiente departamental, 300.

El aumento otorgado para el Poder Judicial se ajusta a los sueldos asignados en el orden nacional.

POLICIA

Inspector general, 1.500; inspector mayor, 1.200; comisario inspector, 920; comisario, 800; subcomisario, 700; oficial principal, 640; oficial inspector, 570; oficial subinspector, 500; oficial ayudante, 500, y oficial subayudante 460. Personal subalterno: suboficial mayor, 650; suboficial principal, 610; sargento ayudante, 570; sargento 1o., 540; sargento, 510; cabo 1o., 480; cabo, 450, y agente 420.

Personal administrativo y técnico, obrero, maestranza y servicio: de 220 a 395, 40; de 440 a 495, 50; de 500 a 600, 60, y de 605 a 795, 70.

Personal administrativo y técnico (personal jerárquico, función jerárquica, directiva): 280, 300, 380, 420 y 520.

PERSONAL DOCENTE

Maestro de grado, 320.

Para todo el personal docente se proyectó para el año 1971, un aumento general del 12 por ciento sobre los sueldos básicos y estado docente asignados por presupuesto año 1970.

Todos estos importes en pesos nuevos.

EDUCATIVAS

Se han reanudado actividades en las escuelas provinciales

Tras el paréntesis impuesto por el paro cumplido por los docentes, en la fecha se reanudaron actividades en escuelas primarias, institutos y establecimientos secundarios dependientes del Consejo General de Educación.

La afluencia de alumnos y maestros fue normal, lo que permitió desarrollar tareas con normalidad.

Comunicado

La subcomisión de docentes interinos, reemplazantes y aspirantes a la docencia, destaca en un comunicado la decidida adhesión del personal en esa situación de revista, a la lucha que en estos momentos "están librando los docentes en defensa de sus intereses profesionales y económicos".

Señala además lo significativo del apoyo a las medidas de fuerza y termina felicitando al personal suplente que ha sabido comprender que todo lo que se haga por la jerarquización de la docencia, es parte de un accionar que necesariamente debe unir al docente en ejercicio y al que aspira a ingresar en sus filas.

Dirección Nacional de Educación del Adulto

La Delegación Nacional de Educación del Adulto informa a los interesados que continúa abierta la inscripción para los centros educativos que funcionan en la Superintendencia del Ferrocarril Central Belgrano (Bvar. Gálvez y Avellaneda) y en la Divisional Plaza España (San Luis 2950).

Las inscripciones pueden realizarse en los lugares mencionados dentro del horario de 19 a 21.

Exámenes en la Esc. Dante Alighieri

El próximo sábado, a partir de las 17, funcionarán las comisiones examinadoras de los distintos cursos de italiano, en la Escuela Dante Alighieri.

La dirección del establecimiento informa, además, que continúa abierta la inscripción para ambos cursos gramaticales y literarios, como asimismo para el ingreso a la Academia de Dibujo y Pintura Juan Cingolani, en la sede de la Sociedad Unión y Benevolencia, 25 de Mayo 2569.

Los cursos en la Esc. de Servicio Social

La dirección de la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, comunica a los profesores y alumnos del establecimiento que las clases correspondientes al curso lectivo del corriente año, darán comienzo el 22 del mes en curso, a las 17.30.

Asamblea de la Fed. Maestras de Jardín de Infantes del Litoral

El sábado a las 9 se realizará en la sede de la Asociación de Profesoras de Jardines de Infantes de Santa Fe, la asamblea de la Federación de Maestras y Profesoras de Jardines de Infantes del Litoral.

Durante el transcurso de la reunión se procederá a la elección del Consejo Federal y de la comisión ejecutiva, habiendo comprometido su asistencia delegados de las provincias del Litoral.

Terreno para la ampliación de la escuela Quiroga

El gobierno ha sancionado y promulgado la ley Nº 6660, por la cual se modifica el artículo 2º de la ley 6652 del 31 de diciembre del año pasado, que se refiere al edificio para la escuela "Dr. Mariano Quiroga" de esta capital.

El artículo 3º de la ley reformada queda redactado en la manera siguiente:

"3o. — La fracción de terreno individualizada como lote "A" de la propiedad de la señora Elda Vicente Bronzi, que mide 8.44 m. de frente al este, sobre calle S. Zavalla e igual contrafrente al oeste, por 34.50 m. en su costado norte p 34.40 m. en su costado sur, colindante con el perteneciente a la Escuela Primaria Dr. Mariano Quiroga de Santa Fe, con destino a la ampliación de dicho establecimiento".

Se designaron los funcionarios para asistir a un curso

El Ministerio de Hacienda y Economía ha designado al contador fiscal de la Comisión de Cuentas, contador Raúl Elegardo Zandomeni y al inspector de la Dirección General de Cooperativas, Sr. Carlos Etchevarne para que en representación de la provincia concurran al curso nacional de administración financiera a realizarse en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa.

El mencionado curso está a cargo del Centro Interamericano en administración pública de la Organización de los Estados Americanos, y cuenta con los auspicios del Consejo Federal de Inversiones, el gobierno de la provincia, y la Universidad de La Pampa, y a nivel de nuestra provincia por la Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos.

UNIVERSITARIAS

Se hará una reunión de profesores de la U. Católica

Según informa la Universidad Católica de Santa Fe, el 3 de abril se efectuará una reunión de profesores de las asignaturas relacionadas con historia del arte, que se dictan en las facultades de Historia, Letras y Arquitectura, a efectos de comenzar los estudios referentes a su coordinación y/o posible complementación. La reunión será presidida por el secretario académico Prof. Ernesto Gangli.

Por otra parte, se informa que continúa la inscripción en la Facultad de Derecho habiéndose previsto el cierre para el 24 del corriente.

El curso lectivo del corriente mes se iniciará el 1º de abril a las 18.

Ciencias Económicas

En la Escuela de Estudios Cooperativos se ha [illegible] la postergación de las siguientes mesas de examen: legislación laboral y agraria, para el 22 del corriente a las 18.

Por resolución del delegado organizador de la Facultad de Ciencias Económicas, ha sido designado director de la Escuela de Administración de Empresas, el licenciado Francisco Máximo Del [illegible].

Un ciclo por la emisora LT 9

La Universidad Católica informa que ha dado comienzo un ciclo de espacios a irradiarse los miércoles y viernes a las 16.30, por LT 9 Radio Brigadier Gral. Estanislao López.

Estos ciclos tendrán como fin dar a conocer los objetivos y política a seguir en la nueva etapa de esa casa de estudios.

Universidad Tecnológica Nacional

Exámenes. — Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional ha informado para conocimiento de los interesados que la mesa examinadora de física II de Segundo Construcciones ha sido diferida para el próximo 23 del corriente.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Venta de apuntes. — La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas ha comunicado para conocimiento de profesores a alumnos de los colegios secundarios, que se encuentran en venta en preceptoría, los apuntes de "psicología de la personalidad" de acuerdo con los nuevos lineamientos de la psicología [illegible].

Los apuntes responden al programa oficial en sus contenidos básicos y han sido elaborados por los siguientes profesores: Rosa V. Andrilli, Belkys E. de Tiscornia, Teresa B. de Coroel, y Elena Sarsotti. La nueva edición ha sido reestructurada, incorporando temática de psicología evolutiva y dinámica a los efectos de responder a los intereses del adolescente.

El servicio fluvial con el Paraguay ha quedado restablecido

Tras un lapso de seis meses de estar suspendido, debido primero a las precarias condiciones de navegabilidad del río Paraguay existentes entonces, la posterior bajante del Paraná y la necesidad de efectuar el reacondicionamiento de las naves, la Flota Fluvial del Estado Argentino ha reanudado sus servicios regulares entre Buenos Aires y Asunción del Paraguay, con escalas en Paraná.

La agencia "Río Paraná", con oficinas en la cabecera del dique 1 del puerto local, suministró diversos detalles de este servicio, al cual se ha impreso un fuerte matiz turístico. El precio del pasaje de primera clase entre Paraná y Asunción, ha sido fijado en $ 20.100 y el de clase turística en $ 14.070. Entre Paraná y Buenos Aires, los costos son, respectivamente, de $ 9.200 y $ 6.400, incluyendo, como en el caso anterior, desayuno, almuerzo, cena y el respectivo camarote.

Con fines promocionales se ha establecido un plan que incluye el viaje completo entre Paraná y Asunción, ida y vuelta, de 9 días de duración y 4 de permanencia en la capital paraguaya, utilizando las dependencias del buque como hotel, al precio total de $ 43.600 moneda nacional para primera clase y de $ 33.650 para la turista.

El próximo arribo de la motonave "Ciudad de La Plata", afectada a este servicio, se producirá el 20 del corriente a las 21.45 al puerto de Paraná, para zarpar con destino a Asunción, donde arribará el 2 de abril a las 10.30. El regreso a Paraná se operará el 8 de abril a las 6.30.

Reiteran normas sobre el trabajo de los menores

Con motivo de la iniciación del período lectivo, la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, recuerda a los empleados la vigencia de la ley 18.624, que establece prohibiciones relativas a la jornada de trabajo de los menores de edad y a las existentes para ciertos casos y situaciones.

Durante el curso escolar, las horas de asistencia diaria, sumadas a las de trabajo, no podrán exceder de 7 y la autorización pertinente no podrá otorgarse para trabajar los días domingo y feriados nacionales ni durante las horas fijadas para la asistencia a la escuela.

Queda prohibida la ejecución de trabajos ligeros a los menores de 14 años, entre las 20 y las 8 del día siguiente, entendiéndose por trabajos ligeros, los de mensajeros, repartidores de periódicos, trabajos relacionados con deportes y juegos y recolección y venta de flores y frutos.

Ningún menor de 14 años podrá ser ocupado en caso alguno en el servicio doméstico, ni en explotaciones o empresas industriales o comerciales, sean públicas o privadas, de lucro o de beneficencia. Los varones de 14 a 18 años, no sujetos al cumplimiento de escolaridad obligatoria, no podrán ser ocupados en trabajos nocturnos, entendiéndose por tal el comprendido entre las 22 y las 6 del día siguiente, sin distinción de épocas o temporadas. No se podrá ocupar a mujeres en trabajo nocturno que incluya el lapso de 22 a las 6 del día siguiente, salvo en aquellos que por su naturaleza no industrial, son preferentemente desempeñados por mujeres. Las mayores de 18 años podrán trabajar en espectáculos públicos nocturnos.

El 15 de mayo será rehabilitada para servicios de pasajeros la estación del ferrocarril Mitre

AUN cuando sobre el particular no se ha suministrado información oficial, estamos en condiciones de adelantar, a título de primicia, que el 15 de mayo próximo será rehabilitada para los servicios de pasajeros la estación del Ferrocarril Bartolomé Mitre, ubicada en Gral. López y San Juan.

Ese día comenzará a correr un nuevo servicio expreso entre Retiro y Santa Fe, que realizará el trayecto en 6 horas 57 minutos, dotado de todas las comodidades para asegurar un amplio confort al pasaje. Se trata del tren "El Porteño", que actualmente cumple el itinerario entre Retiro y Rosario Norte y que, en consecuencia, será extendido hasta nuestra capital, con llegada y partida desde la estación local del Mitre. En cuanto a los otros dos trenes del mismo ferrocarril, es decir "El Santafesino" y "El Marplatense", seguirán teniendo como cabecera la estación del Belgrano, de Bv. Gálvez y Avellaneda, hasta tanto se resuelva la definitiva centralización de los servicios.

A partir del 15 de mayo, pues, el tren "El Porteño" correrá diariamente, saliendo de Retiro a las 7 y llegando a Rosario a las 10.30, de donde saldrá a las 11.10 para arribar a Santa Fe a las 14.17. De nuestra ciudad retornará en el día, partiendo a las 16.30, llegando a Rosario a las 19.25, desde donde volverá a salir a las 19.45 para arribar finalmente a Retiro a las 23.35.

Culminan de esta manera, las numerosas gestiones que se han venido realizando para rehabilitar la estación del sur, atento a las ventajas que en materia horaria y operativa significa para hacer más ágil el movimiento de trenes de pasajeros.

LA XV CONFERENCIA DEL DISTRITO 483 DE ROTARY INTERNACIONAL SE INICIA MAÑANA



MOMENTO EN QUE EL Sr. ALBERTO MASCHERONI LEE LA ORDENANZA QUE DECLARA HUESPED DE HONOR DE SANTO TOME AL Dr. IGNACIO MIJARES SALINAS

En el despacho de la intendencia municipal de Santo Tomé cumplióse esta mañana el acto oficial por el que se declara su huésped de honor al Dr. Ignacio Mijares Salinas, quien, en representación del presidente de Rotary Internacional, Dr. William E. Walk, Jr., asistirá a la XV Conferencia del Distrito 483 de la entidad mundial que será abierta mañana en la vecina ciudad con la presencia de rotarios de 49 clubes del centro y norte de Santa Fe, Entre Ríos y la [illegible] occidental del Uruguay.

Participaron de la ceremonia el intendente santotomesino, Dr. Orlando Ismael Rappa; su secretario de despacho, Sr. Alberto Mascheroni; los secretarios de Obras y Servicios Públicos y de Gobierno y Acción Social, Arq. Antonio Gallo y Dr. César Luis Rey, respectivamente; el de Hacienda y Economía, Cont. José Luis Sinelli; la directora de Educación y Cultura, Prof. Estrella García de Cifre; el director de Bienestar Social, Dr. Jorge David, y otros funcionarios; el director del Distrito 483, Dr. Arturo Sáenz; el ex gobernador de distrito, Sr. Gómez Díaz; el presidente de la XV Conferencia, Prof. Mauricio Epelbaum, miembros de la comisión organizadora y damas rotarias, entre ellas la Sra. Isabel T. de Mijares, que acompaña a su esposo y asiste en nombre de la esposa del presidente de Rotary Internacional y trae el saludo de la mujer mexicana.

Durante el breve acto, cumplido tras la recepción de práctica en la puerta de la Municipalidad cuya acera central ornaban banderas de los países participantes, el Sr. Mascheroni leyó la ordenanza No. 20 por la que se declara huésped de honor al Dr. Mijares y se designa con el nombre de Estados Unidos de México a la avenida de circunvalación en el lado oeste de las vías del FCNG BM; declaración y nombramiento que agradeció sucintamente el rotario de Monterrey. Este señaló que portaba el saludo del presidente de México para el pueblo argentino y el de la máxima autoridad municipal de la ciudad azteca citada dedicado a la población de Santo Tomé, para cuyo intendente tuvo palabras de elogio.

Con el Dr. Mijares Salinas

Finalizada la ceremonia agasajóse a los presentes, oportunidad que aprovechamos para conversar con el oftalmólogo visitante, pues el Dr. Mijares, quien llegó por vía aérea a Paraná, de donde se lo acompañó hasta Santo Tomé, es un destacado médico en esa especialidad y profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León.

Con acento típico que delata su origen y una sencillez y calidad humana que trasunta una premisa rotaria, se refiere a la significación de estas conferencias que —dice— permiten en cierta forma valorar el trabajo rotario y estrechar vínculos no sólo personales, sino como medio de un mejor servicio a la comunidad. Y, enfocando en particular a la de Santo Tomé, considera que es un reto "que nos lanza el gobernador para acortar las distancias entre generaciones y que permitirá trabajar con los jóvenes para construir un mundo mejor para ellos y para los demás".

Allá como acá

Acerca de la acción rotaria en Monterrey, donde vive con su esposa y sus hijos de once y catorce años, expresa que es la misma que despliega Rotary en todas partes, especificando en su haber la materialización de la carretera que une a dicha ciudad con Saltillo. Y en cuanto a la opinión que le merecen los rotarios argentinos, dice sin hesitar: "Son de primerísima calidad: algo de lo mejor que tenemos en Latinoamérica".

Entre sorbo y sorbo de whisky la problemática de la subversión en Iberoamérica irrumpe en el reportaje. "Rotary —afirma— respeta ideologías y credos políticos; anhela el entendimiento entre los hombres y las naciones y desea que los abismos que separan a las generaciones no existan, para construir el mundo de la paz". Agrega que Rotary está muy preocupado por la juventud —la de México tiene los mismos problemas que la del resto del mundo—, ya que ella es vital para la unidad de la familia, de la patria y del mundo. De ahí la vida de Rotarac e Interac.

Embajadores rotarios

Inquirimos sobre la Fundación Rotary. El Dr. Mijares subraya que "es la organización que más embajadores no oficiales manda en el mundo" y que cada año tienen más de trescientos becarios en distintos países, así como que conceden becas de perfeccionamiento técnico y promueven el intercambio estudiantil favorecido por cada distrito y club en particular. También destaca la acción rotaria en lo atinente a la defensa del medio ambiente humano y concluye reiterando su agradecimiento a las autoridades municipales santotomesinas y el de todo el pueblo mexicano por el nombre de su país, que en adelante llevará un tramo de la avenida que abre al viajero una puerta en la ciudad; y que se abre ahora a este ilustre visitante que nos descubre con alborozo y cordialidad.

Programa de la XV conferencia

El programa de actos del que se estima participarán unos 700 rotarios que arribarán entre hoy y mañana —del Uruguay llegarán 200—, se desarrollará con el lema "Rotary y la juventud" durante los días 19, 20 y 21 del corriente. Mañana, a las 8.30 recepción de las delegaciones e inscripción de los participantes en el cine teatro Santo Tomé. 9.15: Acto inaugural con izamiento de las banderas argentina, mejicana, uruguaya y de Rotary Internacional. Himnos nacionales de los países representados. Palabras de bienvenida a cargo del presidente del comité ejecutivo de la XV Conferencia del Distrito 483, profesor Mauricio Epelbaum; del intendente de la ciudad, Dr. Orlando I. Raptary de Paysandú. 17: agasajo a las damas concurrentes; del gobernador del Distrito 483, Dr. Arturo F. Sáenz; del representante personal del presidente de Rotary Internacional, William E. Walk (Jr), don Ignacio Mijares Salinas, y del ministro de Educación de Santa Fe, Prof. Ricardo Bruera. A las 11,30 en las avenidas Bartolomé Mitre y 7 de Marzo homenaje al patriota uruguayo José Gervasio de Artigas inaugurando su monumento. Palabras alusivas pronunciará Horacio Caillet Bois de Rotary Club de Santa Fe "Los Constituyentes". 12: en plaza Libertad homenaje al general José de San Martín por el presidente del Rotary Club de Fray Bentos, Alberto Pierotti. 12,30: almuerzo de conocimiento en las instalaciones del Club Unión Santo Tomé. 15,45: en el cine teatro Santo Tomé continúan las inscripciones. 16: "Acción social y cultural en nuestro agro" a cargo del rotario Luis R. Gabote de Rotary Club de María Susana. 16.15: "Formulación del presupuesto del club" por el rotario Luis Truper de Rotary Club de Moisés Villa. 16.30: "El andamiaje de Rotary" por el rotario Alberto Zinno de Rotes en una confitería céntrica, avenida Mariano Candioti 2655. 17: en el cine teatro Santo Tomé exhibición de películas referentes a Australia y Sidney. 17.15: "Vamos a Sidney"; "La Convención Internacional" por el gobernador nominado para el Distrito 483 Neri Lionel Campos Pierri de Rotary Club de Salto. 17.30: "Organización y acción de los Interact Clubs" a cargo de Raúl Pasteris del Interact Club de San Jorge. 17.45: "Las distancias éticas en los negocios y profesiones" por el presidente de Rotary Club de Paraná Norte, José Lerner. 18.05: "La juventud en edad escolar", diálogo por el rotario Pedro Flores y la señora Beatriz G. de Peirone de Rotary Club de Carlos Pellegrini. 18.25: informes de secretaría y cierre de las sesiones plenarias del día. 21: en el Club Municipal recepción ofrecida por la municipalidad de Santo Tomé. "Fiesta de la cerveza y del folklore".

GREMIALES

Mañana se reunirá el plenario convocado por la CGT local

Mañana viernes a partir de las 20 en la sede del Sindicato de Luz y Fuerza, se reunirán secretarios generales y delegados de gremios adheridos a la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo.

La reunión ha sido convocada por la comisión reorganizadora de la central obrera, a los efectos de considerar aspectos que hacen a la marcha de la entidad en proceso de normalización y en particular la situación por la que atraviesan los empleados telefónicos y no docentes de las Universidades Nacionales.

La C.G.T. reitera a los delegados que deberán presentar la debida documentación extendida por los respectivos sindicatos, que los acreditan como tales.

Inició tratativas la paritaria de Viajantes Unidos

Se reunió la comisión paritaria nacional correspondiente al gremio de viajantes a los efectos de la renovación del convenio colectivo de trabajo.

La Federación Unica de Viajantes de la Argentina (FUVA) asumió la representación del sector sindical en nombre de las 25 filiales de todo el país, en su carácter de organización signataria del único convenio colectivo de alcance nacional suscripto hasta el presente para el gremio de viajantes y corredores.

Por Viajantes Unidos de Santa Fe fueron designados el secretario general Carlos Turello y el asesor jurídico Dr. José María Maza.

Personal Civil Estatal

Turismo. — La Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe ha informado que prosigue abierta la inscripción para turismo de Semana Santa a La Falda, Córdoba, durante los días 7 al 11 de abril.

Los interesados deben concurrir a la sede de la entidad San Martín 3144, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20, todos los días.

La inscripción se cerrará, indefectiblemente, el 27 del actual.

Reunión de la C. D. de ASOEM

Las autoridades de ASOEM citan a todos los miembros del cuerpo de delegados, para una reunión que se llevará a cabo mañana a las 19, en el local sindical.

Asamblea del gremio de estaciones de servicios y afines

El Sindicato de Obreros de Estaciones de Servicios, Garajes, Playas de Estacionamientos y Lavaderos Automáticos, ha informado que el 21 de marzo a las 9 realizará asamblea general en su local de Tucumán 4020.

Entre los temas a tratar figuran la marcha de las tratativas del nuevo convenio colectivo de trabajo y los distintos problemas de la obra social ley 18.610.

La transferencia de la autopista a la Nación ha quedado concretada

Se ha confirmado un anticipo de "El Litoral", en el sentido de que la autopista Santa Fe-Rosario, sería transferida a jurisdicción de la Nación. En efecto, los titulares de las direcciones de Vialidad de la Nación y la provincia, ingenieros Roberto Agüero y Luis A. Cabrini, respectivamente, suscribieron la correspondiente acta de intención.

Aun cuando no se han dado a conocer detalles de lo convenido, trascendió que Vialidad Nacional reembolsará al Estado provincial los montos abonados hasta ahora más los 3.900 millones de pesos moneda nacional correspondientes al año en curso. Para finiquitar aspectos económicos, financieros, técnicos y legales de la transferencia, ha sido designada una comisión que integran el Ing. Edgardo Calabrese, el Dr. Juan Carlos Cantero, el Prof. Raúl Huerta y el contador Ulises Di Angelo, funcionarios todos de Vialidad Provincial.

Una alta fuente gubernamental, señaló que esta transferencia ha posibilitado equilibrar el déficit presupuestario calculado para el presente ejercicio.

La Asoc. de una biblioteca hará asamblea el 27

Con el objeto de proceder a la renovación de la comisión directiva de la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal, sus autoridades convocan a los socios a la asamblea que se efectuará el sábado 27 del corriente, a las 11, en el local de la biblioteca, cortada Falucho 2450, entre 25 de Mayo y Avda. Rivadavia.

En la oportunidad serán considerados los siguientes puntos: lectura de la memoria anual; aprobación del balance del ejercicio correspondiente a 1970 y elección de la nueva comisión.

Charla acerca de ciencias biológicas

El jueves 25 del corriente, a las 19, en el salón de SOIVA, 25 de Mayo 3555, pronunciará una conferencia el Dr. Eduardo A. Fayó Dal Molin.

En la oportunidad, el mencionado profesional hablará sobre "Ciencias biológicas y prácticas de vida".

Nuevos subsidios ha otorgado una repartición

Subsidios por un monto total de 19.500.000 pesos moneda nacional fueron acordados por el Ministerio de Bienestar Social en el marco del convenio celebrado con la SEPAC.

Los subsidios benefician a numerosas instituciones, contándose entre los más importantes, a los siguientes:

Instituto de Servicios Sociales para el personal de la Industria de la Carne y Afines de Rosario $ 1.250.000.

Hospital de Niños —Zona Norte— Rosario, $ 1.500.000.

Atlético Club de Montes de Oca, $ 1.000.000.

Servicio para la Atención Médica de la Comunidad $ 1.250.000.

Club Atlético Porvenir Talleres de V. Constitución $ 2.500.000.

Colegio Don Bosco de Santa Fe, $ 1.500.000.

Club Rivadavia Juniors de Santa Fe, $ 1.0000.000.

Asociación Cooperadora Escuela Nacional 212 de Fortín Olmos —departamento Vera, $ 3.000.000.

Instituto Agrotécnico "Los Lanceros del Sauce" de S. Cristóbal, $ 3.500.000.

Asociación Cooperadora Taller de Educación Manual 121 de Alejandra (San Javier), $ 2.000.000.

Obispado de Rafaela —Departamento Castellanos $ 3 millones.

FECHAS SANTAFESINAS

18 DE MARZO

1540 - El rey de España celebra capitulaciones con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, concediéndosele el adelantazgo del Río de la Plata por fallecimiento de don Pedro de Mendoza.

1820 - Manuel de Sarratea, repuesto en el gobierno de Buenos Aires por los generales López y Ramírez, envía circulares a las provincias comunicándoles la firma del Tratado del Pilar.

1856 - Por haber invadido el territorio de la provincia de Santa Fe el entonces coronel Bartolomé Mitre, el gobierno de la Confederación Argentina con asiento en Paraná declara sin efecto las convenciones de paz celebradas con el en Buenos Aires el 20 de diciembre de 1854 y el 8 de enero de 1855.

1882 - La Suprema Corte de Justicia de la Nación dicta un fallo arbitral estableciendo definitivamente los límites de la provincia de Santa Fe con las de Córdoba y Buenos Aires, cuyos trabajos técnicos se realizaron entre los meses de junio y agosto de 1884.

1914 - Se reúnen delegados de los clubes de fútbol de nuestra ciudad en el domicilio de Gaspar Tochi, [illegible] vía Nº [illegible] para dejar constituida la Asociación Santafesina. La invitación estaba firmada por Justino R. Gómez y Bonfiglio Prono.

1930 - La Sociedad Amigos de la Infancia nombra la comisión directiva de ese año de la siguiente manera: presidente, Luis Borruat; vice 1º, Alejandro M. Giménez; vice 2º, Luis Bonaparte; secretarias, Leticia M. de Piñero y Sara Ferrer; tesorera, Rosa D. de Babini; vocales, Zenón Ramírez, Lucrecia Carreras, Zenaida Ramírez y Blanca de Lamouret.

1953 - Fallece en Santa Fe el Dr. Nicanor Molinas, que fuera profesor del Colegio Nacional y de la Universidad del Litoral y presidente de la Comisión Provincial de Cultura. Había nacido en nuestra ciudad el 14 de noviembre [illegible]

1967 - Se inaugura el puente sobre el río Colastiné, que tiene 500 metros de largo. Se proyectó en 1957 y su construcción se inició en 1960.

EL GOBERNADOR ATENDIO HOY EN VERA, DONDE CONCEDIO VARIAS AUDIENCIAS



El gobernador, Gral. Sánchez Almeyra, conversando con los integrantes de una delegación gremial a quienes recibió esta mañana en Vera

Por vía aérea viajó esta mañana a la ciudad de Vera, cabecera del departamento del mismo nombre, el gobernador general Guillermo Sánchez Almeyra, a quien acompañaron los ministros de Gobierno y de Hacienda, Dres. Domingo Silva Montyn y Carlos María Benítez, respectivamente; el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Giardini, y el secretario privado, Dr. Carlos Alvarez.

El gobernador instaló su despacho en el primer piso de la Jefatura de Policía, donde concedió diversas audiencias, recibiendo en primer término al intendente municipal de Vera, Sr. José González Huber, acompañado por los miembros de la Federación de Entidades Pro Reactivación de Vera; posteriormente atendió a una delegación de gremios de la ciudad, a una representación del gremio de Cañeros, Hacheros y Afines de Fortín Olmos y a una delegación de adjudicatarios de la Cuña Boscosa.

El gobernador informó a los adjudicatarios que va a producirse a breve plazo un pronunciado progreso con la llegada de maquinarias, la construcción de ocho escuelas, dispensarios y nuevos caminos, agregando que el Poder Ejecutivo realiza gestiones para crear un mercado para el carbón vegetal que se produce en la Cuña Boscosa, habiéndose interesado ya al Gral. Chescotta, secretario de Industria y Comercio Interior, para que los altos hornos de Zapla adquieran el producto.

Al mismo tiempo, el general Guillermo Sánchez Almeyra expresó iban a encarar Agricultura y en el Poder Ejecutivo el máximo de cooperación para llevar adelante con éxito la iniciativa, agregando que deben colaborar con ello los adjudicatarios, quienes deben ser los que deben difundir la idea.

Atendieron ministros

También concedieron numerosas audiencias, los ministros de Gobierno, de Hacienda, de Obras Públicas y de Agricultura, como así también los subsecretarios de Salud Pública, Educación y Cultura y Bienestar Social.

El regreso a Santa Fe

Debido al mal estado del tiempo en la región norte de la provincia, el gobernador y toda la comitiva oficial emprendieron el regreso a nuestra ciudad a las 11.45.



Se presentó a la justicia un acusado de estafa

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se presentó hoy espontáneamente ante el juzgado de instrucción del Dr. Juan Carlos Liporace, el presidente de la firma Lyon Motors S.A., que hasta el mes pasado explotó una agencia concesionaria de automóviles Peugeot, Ulises Sarafín María Gagliardo, para prestar declaración en la causa que se sigue a dicha empresa por presuntas estafas.

La investigación se inició la semana pasada ante las denuncias presentadas por 50 damnificados por operaciones irregulares de Lyon Motors.

La empresa, según las denuncias, recibió dinero adelantado por la adquisición de automóviles —y en algunos casos la cifra total— y luego no entregó los vehículos a los compradores. Desde entonces Gagliardo se hallaba prófugo.

Terminada la indagatoria el juez doctor Liporace dispuso que Galiardo fuera remitido a la alcaidía de los tribunales en calidad de incomunicado.

El 3 del corriente la firma mencionada solicitó ante el juzgado comercial del Dr. Jorge Garriga la convocatoria de sus acreedores.

El sorteo extra de la rifa de COVEIQ

El domingo próximo a las 18.30 tendrá lugar el sorteo supercontado de la rifa organizada por COVEIQ en su 12a. edición. El premio será de un coche Fiat 1600, con eventuales [illegible] por serie. El sorteo tendrá lugar en el edificio de Av. Brown 6243, a las 18.30.

Estado de los ríos

	Mt.	Crec.	Baj.
FORMOSA	5,62	0,12	
IGUAZU	10,58	0,26	
POSADAS	1,88		0,05
CORRIENTES	3,87	0,24	
PARANA	2,74		0,04
SANTA FE	3,35		0,07
ROSARIO	3,10		0,07

TRASLADOS Y DESIGNACIONES EN LA POLICIA

Tal como lo adelantara este diario, se registraron traslados y designaciones en la jefatura de policía a nivel provincial.

Como subjefe de policía de Rosario fue designado el inspector mayor Ramón Aníbal Basavilbaso y en su lugar se desempeñará como jefe de logística el inspector mayor Américo Ricardo González, quien a su vez será reemplazado como jefe de zona del departamento General López, por el titular del departamento San Jerónimo, inspector mayor Oscar Gaudencio Villademoros.

Esta jefatura será cubierta por el inspector mayor Andrés Rubén Amayusco y en su reemplazo como titular del departamento Las Colonias desígnóse al actual jefe de la División de Investigaciones, comisario inspector Félix Pallavidini, quien asumirá mañana a las 11 en un acto que presidirá el jefe de policía de la provincia, coronel (RE) Fernando Aníbal Guillén.

Por otra parte, el comisario inspector Osvaldo Gloria pasará a desempeñarse como Director de la Escuela de Policía en reemplazo del oficial principal Tomás Carlos Simone, designado ahora jefe de la División Instrucción de la jefatura de la policía de la provincia, cargo éste de reciente creación.

A jóvenes adictos a la marihuana se detuvo en Uruguay

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — La policía detuvo ayer a quince adictos a la marihuana, y está investigando la entidad que puede tener el tráfico de la droga, según se informó en fuentes del departamento de Orden Público de la policía de investigaciones.

La pesquisa se venía realizando desde tiempo atrás, ante la actitud sospechosa de un grupo de jóvenes que se reunían en las arenas de la playa de Pocitos, a unos 3 kilómetros al este del centro de la ciudad.

En el momento que se creyó oportuno se detuvo a varios de ellos, comprobándose que estaban fumando cigarrillos de marihuana.

El interrogatorio de los mismos permitió la detención de otro más, e incluso cayó un traficante, de nacionalidad chilena, que los proveía del alucinógeno.

Trámite para la prórroga del servicio militar

La Jefatura del Distrito Militar Santa Fe ha informado que los interesados que deseen anticipar o prorrogar en uno o dos años el cumplimiento del servicio militar (artículo 16 de la ley 17.531) deberán presentarse en dicha repartición antes del 31 del corriente, fecha en que vence el plazo para acogerse a dicho beneficio.

Estado del tiempo

La máxima de hoy fue de 30 grados

Sin mayores cambios transcurrieron hoy las condiciones del tiempo en esta ciudad.

El cielo contó con algunos nubarrones, no obstante lo cual el sol fue radiante. La presión atmosférica era de 753 milímetros de mercurio a las 16 y la humedad alcanzaba a 67 por ciento a la misma hora.

En cuanto a la temperatura, se registró una mínima de 18 grados a las 4.10 y una máxima de 30° a las 14. El aire sopló del sector sureste a una velocidad de 10 kilómetros por hora.

Boletín meteorológico

Estado del tiempo a las 9 de hoy: Lloviznaba en la zona de Viedma, el cielo se hallaba total o parcialmente cubierto en todo el país, con excepción del sur de la zona central, Cuyo y noroeste de la Patagonia, donde reinaba tiempo bueno.

La temperatura en general no difería mayormente de sus valores normales en todo el territorio nacional.

Pronóstico para mañana

Capital federal: Aclarando con temperatura en moderado descenso, vientos moderados o regulares del sector sur. Mínima pronosticada alrededor de 14 grados.

Norte de Bs. Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe: Aclarando con temperatura en moderado descenso.

Centro y sudeste de Buenos Aires: Algo nublado y fresco.

Sudoeste de Bs. Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro: Buenos, leve descenso de la temperatura.

Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, centro y norte de Santa Fe, Chaco y Formosa: Algunas lluvias y descenso de la temperatura.

Un auto embistió y derribó a una columna de alumbrado

Personal de la comisaría 1ª instruye un sumario a raíz de un accidente ocurrido esta madrugada en su jurisdicción, desconociéndose la identidad de sus protagonistas.

Por calle 9 de Julio hacia el sur se desplazaba el automóvil chapa patente 65423 de la provincia de Entre Ríos y al llegar a la intersección con 3 de Febrero, luego de trasponer la calle ascendió a la vereda lado derecho y se estrelló contra la columna de alumbrado a la cual derribó.

Ello provocó cortes de cables telefónicos y daños en las paredes de la iglesia de Santo Domingo. Los dos ocupantes del auto, que se encontraban al parecer en estado de ebriedad, huyeron procurándose ahora su identidad. Asimismo, se ignora si resultaron lesionados en el accidente.

EXTRAVIOS

Se ha extraviado en la vía pública, el sábado por la noche, un par de anteojos ahumados y lentes de contactos. Su devolución será gratificada en San Lorenzo 2268, teléfono 37709.

En la zona céntrica, probablemente en inmediaciones del Banco Provincia se ha extraviado una libreta de enrolamiento y dos carnets: uno de la ex Caja Ferroviaria y otro de la obra social.

Los documentos, imprescindibles para cobrar los beneficios, han sido extendidos a nombre del señor Silvano Giri, que vive en Presidente Roca 3058. Pueden devolverse en el domicilio citado o llamar al teléfono 82987.

En Av. Freyre, entre Crespo y Corrientes, en un ómnibus de la línea 17, fueron extraviados unos anteojos recetados. Se gratificará su devolución en Bv. Zavalla 2947, teléfono 27902.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BANCOS DE PARANA

PARANA, (C.). — Una nueva reunión con gerentes y representantes de entidades bancarias de nuestro medio, mantuvieron en la víspera el jefe y subjefe de la policía de la provincia. Asistieron a ella los Sres. Alejandro Presenda, por el Banco de Italia y Río de la Plata; Hernán Demonte, por el Banco de Paraná; Samuel Geralnik, por el Banco Cooperativo; Joaquín Rosales, por el Banco Hipotecario Nacional; Juan Balber, por el Banco de Entre Ríos; Juan Andre, por la Caja Nacional de Ahorro Postal; Luis Vega, por el Banco Nacional de Desarrollo; Aníbal Virota, por el Banco Municipal y el Sr. José Ramírez, jefe del Distrito 12 de Correos y Telecomunicaciones.

Las deliberaciones se prolongaron más de dos horas y se relacionaron con las medidas acordadas para complementar los sistemas de seguridad en las entidades bancarias con sede en nuestra ciudad, conforme con instrucciones emanadas del Ministerio del Interior. Trascendió que en la Jefatura de Policía de la provincia se colocaría una caja de seguridad, de donde diariamente serían retiradas, para luego volverlas a colocar en ese lugar, las llaves de los respectivos tesoros de los bancos.

Peligroso maleante

Luego de diversas diligencias, una comisión policial de la sección Seguridad Personal integrada por los empleados Guillermo Arias, Raúl Gómez y Juan Carlos Rioja, logró ubicar y detener en la zona sur de la ciudad a un peligroso maleante.



Miguel A. Martínez

Se trata de Miguel Angel Martínez, (a) "Cacho", de 32 años, casado, sin ocupación ni domicilio fijo. El nombrado cuenta con un frondoso prontuario y ahora pesaba sobre él pedido de captura por lesiones graves. En efecto, en diciembre último, el malviviente atentó contra la vida de una mujer en jurisdicción de la seccional 8ª infiriéndole varios puntazos con un cuchillo de regulares dimensiones, lo cual motivó la internación de la víctima hasta el presente en un nosocomio.

Robaba serruchos y sierras: preso

AVELLANEDA, 18 (Télam). — Por no se sabe qué misterio de la vida —algún trauma de infancia o alguna reciente enfermedad mental— a Ramón Gauto, apodado "El Moncho", le gustan los serruchos.

Al fin y al cabo, sobre gustos no hay nada escrito y los serruchos, bien mirados, pueden despertar tanto placer como una buena sinfonía o una excelente comida.

Gauto era un experto, además, en robarlos y llevarlos a su casa. No se sabrá nunca, seguramente, para qué lo hacía, pero lo cierto es que se había convertido en el terror de las carnicerías.

No sólo robaba serruchos sino también sierras circulares. Al parecer eran bonitas. Y realmente a muchos nos ha pasado en nuestra niñez: contemplar mucho tiempo el funcionamiento de esas sierras que destrozan la carne.

Pero sólo a Gauto se le ocurrió robarlas, con un afecto digno de mejor causa.

Ahora está preso porque los carniceros de la zona pueden entender de poesía y de nostalgias pero prefieren que no les roben.

En total, Gauto había robado sierras y serruchos por un total de $ 60.000 m/n.



Firma de un convenio en ONDAFE S. A. - En la nota gráfica se capta el momento en que la vicepresidenta de ONDAFE S. A., Sra. Laura de Iriondo de Taboada, procede a la firma del convenio con la Standard Electric Argentina, representada por el Ing. de la Morte, en la sala de reuniones del directorio de la emisora, con lo que se da principio de ejecución a la última fase de equipamiento de LT9 Radio "Brigadier General Estanislao López", consistente en la provisión de instrumental para la irradiación en frecuencia modulada. Se encontraban presentes en la oportunidad el Dr. Isaías Napuí, presidente del directorio, otros integrantes del mismo y asesores de la empresa.

En F. Varela temen por la suerte de 2 niños

FLORENCIO VARELA (Bs. As.), 18 (Télam). — La policía con ayuda de funcionarios municipales continúa buscando a dos niños de 10 años que desaparecieron ayer en las inmediaciones del Instituto Biológico de esta localidad.

Se trata de Darío Eduardo Núñez y Oscar Aníbal Ramírez que a las 17,30 jugaban en la vía pública vistiendo pantalón marrón y camisa celeste el primero y remera verde y pantalón azul el segundo, ambos morochos, de aproximadamente 1,20 metros de estatura.

Cualquier información sobre el caso debe ser remitida a la municipalidad de Florencio Varela o a la seccional de policía.

Ordenan la prisión preventiva de un militar en Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El juez de instrucción Dr. Raúl J. de Los Santos ordenó la prisión preventiva del general de división (RE) José Pablo Spirito, en un proceso por el delito de defraudación por retención indebida de acciones de la Corporación Buenos Aires S. A. y Donfico S. A. que se sigue contra ese militar.

El juez informó que dispuso además trabar embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de diez mil pesos ley (un millón de pesos moneda nacional).

El proceso se inició a raíz de retención indebida de acciones luego de una reunión realizada el 1o. de junio de 1965 en un domicilio particular donde se hallaban accionistas de ambas compañías.

Donfico es propietaria de dos farmacias ubicadas en esta capital. La información judicial no consignó las actividades de la otra sociedad.

Especulaciones con divisas por sumas multimillonarias

MONTEVIDEO, 18 (Télam). — El gobierno clausuró una casa de cambio que funcionaba, además, como agencia de viajes y sometió a la justicia a su propietario, bajo la acusación de especulación con divisas.

El Ministerio del Interior libró orden de captura contra Gualberto Sabasti, ejecutivo de la firma "Riverside International Tour", ubicada en San José 812, en pleno centro de esta capital.

Sabasti fue acusado de delito socio-económico y fraude al fisco, por realizar maniobras especulativas con dólares y, según un comunicado dado por la presidencia de la república, las operaciones ilícitas son multimillonarias, estimándose el movimiento diario de la casa clausurada en unos veinticinco mil dólares.

DEPRAVADO

Personal de la comisaría 19a. de Colastiné logró identificar y detener a un depravado sujeto que el 15 del corriente hizo víctima de sus bajos instintos a una vecina de la zona.

Se trata de Raúl Guzmán, de 29 años, soltero, domiciliado en el distrito quien para cumplir sus propósitos se introdujo violentamente en el domicilio de la víctima y la amenazó con un cuchillo. El depravado se encuentra ahora a disposición de la justicia competente.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Una dotación del Cuerpo de Bomberos se hizo presente ayer por la tarde en la zona nordeste del parque Gral. Manuel Belgrano a raíz de un incendio que se declaró en un tinglado con techo de paja ubicado en el lugar arrendado al Club del Orden.

El mismo resultó destruido pero la acción de los bomberos evitó que las llamas se extendieran a muebles y demás instalaciones. Se estima que el incendio fue intencional y los daños alcanzan a $ 50.000.

Grave suceso en Córdoba: mataron a un profesional

CORDOBA, 18 (Télam). — Favorablemente evoluciona el inspector de la seccional 3ª de policía Gustavo Adam, que resultara gravemente herido de bala durante un tiroteo con un grupo extremista que intentó hacer imprimir un panfleto en el taller gráfico "La Docta", de Huedo 350.

El hecho ocurrió anoche, en el citado local de propiedad de Juan Carlos Graziani, a donde llegó un grupo integrado por siete personas (tres mujeres y cuatro hombres), que de inmediato amenazó al dueño y personal para que procediera a la impresión de volantes y panfletos subversivos e identificándose como pertenecientes a un comando extremista denominado "Ejército Revolucionario del Pueblo".

Se encontraba en la tarea de componer el texto del panfleto, cuando se hizo presente en el lugar el Dr. José Mario Bertini, hermano del propietario de un vehículo que llegó momentos antes al lugar, seguido por efectivos de la citada seccional.

Se produjo entonces un intenso tiroteo de resultas del cual y por heridas recibidas durante el mismo, falleció el mencionado profesional, mientras que quedaron heridos el policía Adam y la esposa del Dr. Bertini, señora Eva Elvira de Bertini. Aprovechando la confusión del momento, los extremistas se dieron a la fuga, sin que hasta el momento haya sido posible identificarlos.

SUSTRACCIONES

Mario Juan Orlando Fernández, de 37 años, domiciliado en Salvador del Carril 3921, denunció en la comisaría 8ª que le habían sustraído una bicicleta de su propiedad, marca "Alcón" color roja que dejara estacionada momentáneamente en Blas Parera al 5300.

—En la comisaría 7ª se presentó Rafael Norberto López, de 44 años, domiciliado en Lavalle 4859 y denunció que personas que desconoce le hurtaron una canoa de su propiedad que se encontraba en la laguna Setúbal a la altura de la calle Calcena. La embarcación, llamada "Doña Arminda" fue valuada en 80.000 pesos.

Choque en la ruta 11: dos lesionados

Por la ruta 11 en dirección al sur avanzaba el camión chapa patente RI 0785 a cargo de Emilio Ortega, de 39 años, domiciliado en Batlles y Ordóñez 1338, de Rosario, y al llegar a la altura comprendida entre los kilómetros 450/51 jurisdicción de Sauce Viejo entró en colisión con el automóvil chapa patente E 044.140 a cargo de José Antonio Herlein, de 42 años, con domicilio en Misiones 652, de Paraná, que circulaba en sentido contrario. Debido al impacto, los conductores resultaron con golpes y heridas de carácter leve.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 18.— Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al No.

23598

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

[illegible]	8491	26703	21544
23820	1054	1951	5121
5449	5683	7283	9341
11000	11935	18961	21159
23179	24393	24619	31160
31961	32918	39795	40698
43122			

Tiroteo en San Fernando entre policías y menores

SAN FERNANDO, 18 (Télam). — En un garaje de la calle Sobremonte 850 de esta ciudad, se produjo un violento tiroteo entre fuerzas policiales de la comisaría 1a. de esta localidad y dos menores delincuentes que habían llegado al lugar para utilizar los servicios de reparaciones de automóviles del citado garaje.

El propietario del establecimiento apenas los jóvenes dejaron el rodado notó que ambos portaban sendas armas de fuego, razón por la cual comunicó este hecho a las autoridades policiales, las cuales no demoraron en tomar las precauciones del caso y esperar a que los delincuentes regresaran para retirar el automóvil ya reparado de marca Chevrolet Super Sport.

En estas circunstancias, cuando la autoridad policial impartió la orden de detención, los delincuentes abrieron nutrido fuego, el cual fue repelido por las fuerzas del orden con resultado positivo: un malhechor herido y el otro apresado.

El detenido, que es un menor de edad, lo mismo que su compinche, declaró que el automotor reparado, lo habían sustraído en la localidad de Beccar. El herido de bala, que se asiste en el hospital local no presenta gravedad alguna.

Fue descubierto un robo en perjuicio del ferrocarril en Paraná

PARANA. — Un robo varias veces millonario, en perjuicio del Ferrocarril Nacional General Urquiza, fue descubierto por personal de la Seccional Strobel, dependiente de la Unidad Regional Paraná, en colaboración con un auxiliar de la policía Ferroviaria. Desde hace un tiempo en los talleres de la empresa, en Strobel, venían desapareciendo diversos materiales, principalmente metales, estaño, plomo, cobre y otros, en gran cantidad.

Las sospechas recayeron primero en Osvaldo Alfonso Pittavino, argentino, 27 años, casado, jornalero, domiciliado en Hernández y San Lorenzo, de la ciudad de Diamante, cuyo domicilio fue allanado, secuestrándosele aproximadamente 5 mil kilogramos de alambre de cobre sin uso, embolsado, y reparado para reducirlo. También fueron obtenidos caños de cobre y galvanizados, alambre de cobre para rebobinado, y otros materiales, robados no sólo al Ferrocarril Urquiza sino también a la empresa Agua y Energía Eléctrica.

La investigación no se detuvo y Pittavino declaró haber estado vinculado a un robo denunciado en 1960 por la empresa ferrocarriles argentinos consistente en la sustracción de 25 lingotes de estaño puro, valuados en aquella ocasión —hace 11 años— en un millón de pesos moneda nacional. También fue detenido por la policía de Strobel, el empleado ferroviario Rosario Balbuena (a) El Diablo, argentino, casado, 38 años, domiciliado en Estación Strobel, quien confesó su participación en los hechos imputados y denunciando como autor material de esos robos al agente de la policía ferroviaria Roque Nicolás González argentino, casado, 44 años, y a Antonio Francisco Flassy, argentino, de 57 años, casado, jubilado, también domiciliado en esa localidad.

Ambos fueron detenidos y confesaron su participación en los numerosos robos registrados en los talleres ferroviarios de Strobel. Además, en el domicilio de González, fueron secuestrados gran cantidad de herramientas, varios tarros de pintura sintética, piezas de bronce, cientos de kilogramos de limaduras del mismo metal, juegos completos de mechas y limas de distinto tipo y tamaño, etc. Por el momento no ha podido ser avaluado todo lo sustraído por las personas detenidas, pero estímase que su monto es varias veces millonario. Ahora prosigue la investigación, para lograr la detención, asimismo, de otros implicados.

Explotó una damajuana y mató a una niña

El recipiente contenía kerosene

PARANA, (C). — Una niña de 6 años pereció al ser alcanzada por las llamas tras explotar una damajuana de kerosene. El hecho se registró en la Estancia La Negra de Colonia Berduc, en el departamento Colón, cuando María Inés Sosa intentaba prender una lámpara.

Aún con vida, la niña fue trasladada a San José y luego al Instituto del Quemado en la capital federal, pero pereció en el trayecto.

Liberaron a rehenes en poder de asaltantes a un banco en Toulouse

TOULOUSE (Francia), 18 (EFE). — Todos los rehenes que se habían llevado consigo los asaltantes a la sucursal del banco "Societe General", de Toulouse, para poder huir con las cantidades robadas, han sido liberados en el sur de Francia.

La banda, que fue sorprendida por la policía en momentos de perpetrar el atraco, se atrincheró en la casa de crédito y tomó como rehenes al personal y clientes. Luego pidió una indemnización de 300.000 francos (60 mil dólares) y garantías para huir sin ser molestados, como condiciones para liberar a los prisioneros.

La decisión y frialdad que en todo momento evidenciaron los pistoleros —quienes además se embolsaron 120 mil francos (24.000 dólares) que había en el banco—, impulsó a las autoridades a ceder a sus exigencias, después de varias horas de amenazas y negociaciones entre los delincuentes y la policía.

La banda huyó entonces tranquilamente con su botín, pero a los efectos de tener mayores seguridades obligó a tres de los rehenes a acompañarlos en la dramática fuga, efectuada en automóvil.

Uno de los forzosos acompañantes —Jean Mazeres, gerente de la sucursal asaltada—, fue puesto en libertad horas después en Comarga, al oeste de Toulouse, y ahora se encuentra declarando en la comisaría de Arles. Otro, Jean Borrel — cliente de la casa crediticia—, también fue liberado en el sur de Francia. Finalmente, el restante rehén, Anne Gardes, empleada del banco, fue abandonada en Arles.

La policía trata ahora de establecer el paradero de la banda, a la que considera integrada por peligrosos elementos del hampa de Marsella.

SUSTRACCION

Roberto Carrió, de 20 años, domiciliado en San Jerónimo 4441, denunció en la comisaría 10a. que en horas de la mañana mientras se encontraba ausente de su domicilio, personas ignoradas le violentaron una ventana de los fondos y penetraron a su casa robándole $1.000 pesos en efectivo.

Telegramas detenidos

Se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Correos y Telecomunicaciones en Mendoza 2840, los siguientes telegramas: José Iturraspe, Dr. Raúl Rocca, Nilda Morán, Alba R. de Perazzo, Pedro Baragiola y flia., enlace Vissani Mac Kay, Vissani Mac Kay, Metalúrgica Carcaraña, Belermina de Cogliati, Petrona Parma, Marino Esterio Mauro, dos más para Enlace Vissani Mac Kay.